

Proyecto de
PRESUPUESTOS
y Plan de
ACTUACIÓN 2024



'24

Proyecto de Presupuestos y Plan de Actuación
del Consorcio de la Ciudad Monumental
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida
para el año 2024



ÍNDICE

Presentación y líneas generales	1-11
1. Administración	13-28
2. Arqueología e Investigación	29-35
3. Documentación	37-47
4. Conservación y Restauración	49-61
5. Difusión y Adecuación Museográfica	63-82



'24

Presentación y líneas generales





PRESENTACIÓN Y LÍNEAS GENERALES

El Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida se constituye como una entidad de derecho público, sin ánimo de lucro, integrada por la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial de Badajoz y la Asamblea de Extremadura.

Su objeto, como recogen los estatutos, es *“la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento, revalorización e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida”*.

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se dedica a documentar, investigar, conservar y difundir Mérida y su Conjunto Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad. También a mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida. Como receptores de un Patrimonio que debemos recuperar, conservar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute, el Consorcio es una herramienta útil para Mérida y su ciudadanía, máxime cuando el Patrimonio Histórico-Arqueológico es el principal motor cultural y económico de nuestra ciudad.

Los presupuestos estimativos para el año 2024 se fijan en la cantidad de 5.853.821 €, un 11,84 % más que en el ejercicio anterior del año 2023.

Nuestra prioridad sigue siendo garantizar la nómina de los casi 100 trabajadores y trabajadoras del Consorcio, de ahí que el 71,73 % del presupuesto se destine a gastos de personal.

El patrimonio histórico-arqueológico a gestionar y conservar es, por suerte, cada vez mayor, aumentan las intervenciones arqueológicas, las actividades de difusión de nuestro Patrimonio, los usos en nuestros recintos monumentales, las demandas de la



ciudadanía son cada vez mayores. Y todo ello requiere de la respuesta ágil del Consorcio como servicio público que es.

Para ello, creemos que es necesario aumentar la plantilla en número y en tecnificación. Ya lo hicimos el año pasado con las 5 plazas (un técnico superior en documentación y nuevas tecnologías, un arquitecto, un restaurador, un diseñador gráfico de grupo III y un técnico en administración) que nos concedieron (de las 12 solicitadas debido al cumplimiento de la tasa de reposición).

Con estas contrataciones, creemos que el déficit está en la falta de peones de arqueología y nuestra voluntad, sin prácticamente aumento del presupuesto, sería la realización de unas pruebas selectivas para la contratación de 6 peones de arqueología. Las leyes laborales vigentes y el carácter público y empresarial del Consorcio dificultan enormemente este tipo de contrataciones pero intentaremos solicitarlas y justificarlas.

Mientras tanto, para paliar y agilizar la lista de espera de las excavaciones preventivas, en cumplimiento del PGOU, contrataremos (como en el 2023), durante un periodo de 6 meses y con carácter extraordinario, a 7 peones de arqueología.

Siempre nuestra máxima ha sido que invertir en Patrimonio, en lo que nos hace únicos en el mundo como así lo proclamó la UNESCO, es la mejor inversión de presente y futuro para Mérida y Extremadura. Con todas las implicaciones económicas que conlleva, es necesario aumentar nuestros recursos patrimoniales y, para ello, es necesario ampliar la excavación arqueológica de nuestros grandes recintos monumentales y descubrir otros nuevos que aumenten el número de visitantes y, sobre todo, el tiempo de estancia en la ciudad.

Para conseguirlo, en muchos casos, se necesitan fuertes inversiones económicas que se escapan de las posibilidades del Consorcio.

No obstante, con los escasos medios personales y económicos disponibles y con la colaboración con otras administraciones públicas consorciadas, continuaremos excavando y recuperando, poco a poco, nuestros grandes recintos monumentales

Proseguiremos con las excavaciones arqueológicas realizadas, durante el año 2023, en algunos de nuestros recintos más significativos como son el Teatro/Anfiteatro, la casa del anfiteatro, la casa del Mitreo o la Huerta del Otero. Para ello se hará igualmente el esfuerzo extraordinario de contratar, durante 6 meses, a otros 8 peones de arqueología.

Continuaremos con la excavación de la zona del peristilo del teatro romano que aún falta por completar o con la zona de acceso a través de la Lonja finalizando los trabajos que se iniciaron en el año 2023.

Continuaremos igualmente con los trabajos arqueológicos que tan magnífico resultado dieron durante el año 2023 con la aparición de unas enormes termas de uso público en la casa del anfiteatro. Como años anteriores, colaborarán en su descubrimiento la realización en este espacio monumental de los XXVII Cursos Internacionales de Verano del Consorcio o el Campo de Voluntariado Juvenil “Yacimiento Arqueológico de Mérida”, promovido por la Junta de Extremadura, y que forman parte, desde hace muchos años de la labor formativa inherente al Consorcio y de Mérida como “laboratorio arqueológico”.

En la casa del Mitreo, aumentando el área visitable, intentaremos conectar la *domus* con sus magníficas termas.

Proseguiremos con los trabajos que se vienen realizando en la Huerta de Otero, desde 2019, gracias a los técnicos y 15 alumnos de la Escuela Profesional



“Barraeca III”, promovida por el Ayuntamiento de Mérida, y a la presencia de peones de arqueología del Consorcio.

Una de las funciones del Consorcio es investigar y transmitir conocimiento. Y uno de los medios para conseguirlo son las *publicaciones científicas*. Para la anualidad 2024 tenemos previsto editar el nº 15 de la serie *Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida* donde se recogerán los informes de todas las excavaciones realizadas en Mérida durante los años 2015, 2016 y 2017. También otra publicación, aún por definir, dentro de la Serie *Ataecina*, en colaboración con el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura), una publicación sobre “Los edificios de espectáculos de *Augusta Emerita* (teatro, anfiteatro y circo)” cuyo autor es Jesús Acero y la preparación de un estudio monográfico sobre los acueductos romanos de Mérida dentro de la serie editorial *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*.

Una cuestión importante, que necesita de una resolución inmediata, es un nuevo **Almacén de materiales arqueológicos** que complemente al existente. En la actualidad, el Consorcio dispone de un almacén gracias a la cesión por parte del Ayuntamiento de Mérida de una nave situada en la zona de La Algodonera. En dicho almacén, con un técnico del Consorcio, se deposita, lava, sigla e inventaría el ingente material arqueológico, de todas las épocas y naturaleza, que ha aparecido en las innumerables excavaciones arqueológicas realizadas en Mérida en, al menos, los últimos 30 años. Es obligación y responsabilidad de un arqueólogo tener bien sistematizado el tratamiento de los materiales arqueológicos cuyo estudio es fundamental para conocer la historia de la ciudad. Hace ya varios años que el material arqueológico procedente de las excavaciones no cabe en el almacén, estando almacenado de una manera incorrecta. Para solucionar este problema es necesaria e imprescindible la adquisición de un nuevo almacén que complemente al actual situado en la Algodonera. En el 2023 ya planteamos la compra de esta nave/almacén, no pudiéndose ejecutar por el desfase de precios. Por este motivo, para esta anualidad 2024, hemos incrementado la cuantía hasta los 400.000 euros

y proponemos la compra de una nave y su progresiva habilitación, tanto arquitectónica como de personal en años sucesivos, como almacén de materiales arqueológicos del Consorcio.

Desde el Dpto. de Documentación continuaremos, dentro de ese proceso constante de actualización de datos, con el Mapa de Suelo Arqueológico, el Geoportal y el SICONS. También con el aporte de documentación y necesaria colaboración en la actual revisión del Plan General de Ordenación Urbana que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Mérida.

La principal responsabilidad del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, como administración pública, es garantizar la Conservación de un Patrimonio, como el emeritense, que es de todos. Legarlo en las mejores condiciones posibles a las generaciones venideras es prioritario para el Consorcio y las administraciones que lo conforman. La responsabilidad de esta imprescindible tarea se plasma en el presupuesto, destinándose para esta anualidad 300.000 €.

Desde el Dpto. de Conservación del Consorcio se proseguirá con esa labor callada y diaria de adecuación y mantenimiento de nuestros grandes recintos monumentales que se complementará con importantes trabajos de conservación y difusión en nuestros principales espacios monumentales.

Entre estos últimos podemos destacar la finalización de los trabajos de consolidación de la fachada externa del teatro romano (70.000 €), la consolidación del *specus* y recalce de pilares en el acueducto de Los Milagros (70.000 €), trabajos de consolidación en el templo de Diana (20.000 €), trabajos de consolidación en el lienzo amurallado de la alcazaba árabe (75.000 €), el encauzamiento de las aguas en el anfiteatro (25.000 €) o, por último, trabajos de consolidación y restauración en la *Spina* del circo romano de Mérida (40.000 €).



Igualmente, para mejorar el servicio y las condiciones laborales del equipo de mantenimiento del Consorcio vamos a adecuar y mejorar el viejo taller de mantenimiento, existente en el recinto de la casa del anfiteatro con una inversión de 100.000 euros.

Los continuos trabajos de adecuación y mejora de la visita a nuestros espectaculares espacios monumentales, con pequeñas pero importantes inversiones, será igualmente uno de los objetivos principales para esta anualidad 2024.

Nuestro icono patrimonial y turístico, el **recinto del teatro y anfiteatro romanos**, continuará siendo una de nuestras máximas prioridades.

En el teatro romano se completará el nuevo graderío de la *cavea media* iniciado el año pasado. Actualmente se encuentran en ejecución 3 sectores de dicha *cavea*, por lo que, aprobado ya por la Comisión Ejecutiva, se procederá a la agilización de la licitación de los restantes 4 sectores (con un importe de 276.342 €) con el objetivo de poder estar ya concluida la obra para el inicio de la LXX edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida, en 2024. Esta actuación permitirá ampliar el aforo del recinto en más de 300 personas pero, sobre todo, garantizará la conservación de este graderío original, afectado por los diferentes usos en el monumento.

Otra actuación propuesta es la mejora del espacio de conexión entre el anfiteatro y el teatro. Redactado ya el proyecto de ejecución con un presupuesto de 315.000 euros, estos trabajos permitirán mejorar la deficiente accesibilidad de este espacio, canalizar las aguas que tanto dañan al monumento y crear un agradable espacio de descanso donde se homenajeará, con sendas estatuas, a los descubridores del teatro romano de Mérida: los arqueólogos José Ramón Mélida y Maximiliano Macías.

En el teatro romano también se renovarán las canalizaciones de la red eléctrica en las gradas (10.000 €), se actualizará el ya obsoleto sistema eléctrico del recinto (200.000 €), se irá sustituyendo, de manera parcial y progresiva, el viejo cierre del recinto monumental (15.000€), se cambiarán las pasarelas con madera tecnológica (100.000 €) o se ampliará y adecuará el acceso lateral al teatro por la zona de la Lonja (20.000 €), una vez concluya la intervención arqueológica que se inicio el año pasado en esta zona pero quedó inconclusa.

En esta recuperación del teatro romano debemos recordar las excavaciones arqueológicas previstas en el peristilo.

El anfiteatro romano de Mérida será igualmente objeto de varias mejoras y actuaciones. La actual instalación de un nuevo graderío en una cuarta parte del anfiteatro se completará con una segunda fase de ampliación parcial (137.000 €), mejoras en la accesibilidad del monumento (75.000 €), el encauzamiento de aguas (25.000 €) o, incluso, la sustitución de la actual escalera de madera situada en la *Porta Libitinensis* (25.000 €) por otra que impacte visualmente menos en este espacio monumental.

Continuaremos con los trabajos de adecuación en un área tan importante para la ciudad como es la **Plaza Margarita Xirgu**. Epicentro del turismo en Mérida al estar junto a ese triángulo mágico que conforma Teatro/Anfiteatro, Casa del Anfiteatro y Museo Nacional de Arte Romano. Pensando en la comodidad del visitante, también lógicamente en la del emeritense, se ha ido adecuando y suavizando este espacio, con ajardinamientos, bancos, zonas de sombra, fuentes, maqueta de *Augusta Emerita*, etc. Estos trabajos anteriores se reforzarán ahora con la ampliación de zonas de sombra, de entoldados (154.983 €) que ayudarán a aliviar a los turistas de las altas temperaturas veraniegas mientras esperan para adquirir sus entradas al recinto monumental del Teatro/Anfiteatro.



En el recinto de la próxima **casa del anfiteatro**, además de continuar con su excavación arqueológica, se sustituirá y mejorará la rampa de acceso (20.000 €) y se instalará una nueva iluminación (40.000 €) con el objetivo de potenciar las visitas nocturnas, no solo a este espacio sino al resto de espacios monumentales de la ciudad.

Esta mejora en la iluminación monumental nocturna también se realizará en un espacio tan usado y transitado como el **templo de Diana** y su plaza perimetral (10.000 €). Este singular espacio público, presidido por el templo de Diana, necesita, en nuestra opinión, de algunas actuaciones que suavicen su “dureza climática”, sobre todo durante el periodo estival. Para ello se tiene previsto acondicionarla con elementos vegetales y algunas fuentes de agua (70.000 €) que, creemos, le darán una mayor “amabilidad”.

Importantes serán los trabajos de adecuación a la visita en espacios monumentales tan significativos como la **casa del Mitreo** (30.000 €) o el **circo romano**, donde se tiene previsto colocar una replica de una cuadriga romana (15.000 €) como homenaje al afamado auriga lusitano Diocles pero, sobre todo, como recurso didáctico, especialmente para el público infantil. También una nueva adecuación museográfica de un espacio tan trascendente para el emeritense como es la **Cripta de la Basílica de Santa Eulalia** (60.000 €) o la adecuación y apertura pública a la visita a la “**casa de los Mármoles**” (125.000 €), que esperemos sirvan de impulso para la recuperación futura de la impresionante Área Arqueológica de Morería.

Como recuperación de nuevos espacios arqueológicos, aumento de la oferta patrimonial en definitiva, se propone la adecuación para la visita de una **fullonica** (tintorería romana) (60.000 €) situada en el interior de una edificación contemporánea sita en la Avda. Fernández López.

Como en años precedentes, continuaremos **elaborando y redactando proyectos de ejecución** vinculados a la Conservación y Adecuación de nuestros grandes recintos patrimoniales. Para el año 2024, marcaremos como prioritario la redacción de un proyecto en el recinto del “**Pórtico del Foro**” al objeto de intentar integrarlo en el urbanismo actual de la ciudad. Este proyecto se sumará a los ya existentes “*Proyecto básico y de ejecución para la Conservación y Restauración del anfiteatro romano de Mérida*” y *Proyecto básico y de ejecución para la Conservación y Restauración del circo romano de Mérida*”, cuya ejecución en un futuro, esperemos no muy lejano, quedaría pendiente, debido a su alto coste económico, de posibles financiaciones externas, fondos europeos, etc.

En este sentido, continuaremos trabajando en la elaboración del Plan Museográfico, asesoramiento técnico y supervisión del proyecto arquitectónico promovido por el Ayuntamiento de Mérida, que pretende reconvertir el antiguo Mercado de Calatrava en el *Museo de Historia y Arqueología de Mérida*.

Proseguiremos igualmente colaborando y asesorando técnicamente en el desarrollo de las actuaciones contempladas dentro del Proyecto “*Mérida Arqueológica, Natural e Inteligente*” que le fue concedido al Ayuntamiento de Mérida dentro de los *Planes de Sostenibilidad Turística en Destino* financiados por el Gobierno de España. Desde el Ayuntamiento de Mérida, con el apoyo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, se tiene previsto poner en marcha varios proyectos patrimoniales centrados en la creación de un centro de interpretación en el criptopórtico romano existente junto al templo de Diana y una adecuación integral de ese espacio, la adecuación a la visita de la alcazaba además de la proyección en dicho recinto de un videomapping e iluminación monumental nocturna que explique el monumento y, sobre todo, que amplíe la oferta patrimonial de la ciudad.



Una tarea esencial en el Consorcio es la **Difusión de nuestro patrimonio a toda la ciudadanía**. Es fundamental la labor de concienciación y transmisión de conocimiento en todos los ámbitos y sectores ciudadanos. Esta labor la realiza el Dpto. Difusión y Adecuación Museográfica desde diferentes áreas de actuación.

Un medio para conseguirlo son las **exposiciones**. Durante el año 2024 realizaremos 3, una en colaboración con el Festival de Teatro Clásico, otra titulada *Reflejos de Roma* en la Asamblea de Extremadura y una tercera, *Mérida, Patrimonio Vivo*, en el parlamento Europeo.

Continuaremos con las numerosas actividades realizadas con nuestros voluntarios *Eméritos del Patrimonio* y con los socios *Mecenas*, 2 de los iconos sociales del Consorcio.

Desde el Área de Didáctica, pro seguiremos con los **talleres presenciales** que tan buena acogida están teniendo en todos los centros educativos locales y nacionales.

El programa de educación patrimonial *La Escuela adopta un monumento*, en colaboración con el CPR y el Ayuntamiento de Mérida, ocupa un lugar destacado.

Resaltar, por último, la ingente labor realizada por el **Área de Usos**, potenciada en los últimos años por los innumerables usos, de diferente naturaleza, que se hacen en nuestros recintos monumentales, especialmente en el teatro romano. Recordemos que durante el año 2022 hubo 141 eventos, de los cuales 61 se realizaron en el teatro romano. El Departamento de Difusión y Adecuación Museográfica, en colaboración con los técnicos del Departamento de Conservación, se encarga de supervisar el montaje y desarrollo de los eventos que se realizan anualmente en los monumentos.

Para terminar, continua siendo nuestra obligación y responsabilidad reclamar a todas las administraciones públicas modificaciones en el modelo de financiación del

Consortio, cambios donde los ingresos no dependan tanto del vaivén de los ingresos de las taquillas, como nos recordó, reciente y desgraciadamente, la pandemia. Seguimos convencidos que la mejor inversión para Mérida es su Patrimonio Histórico-Arqueológico, el que hace que Mérida sea única y excepcional, Patrimonio de la Humanidad.

Con ese mismo convencimiento agradecemos profundamente el **compromiso firme y decidido de todas las instituciones públicas** competentes porque son ellas las que sustentan al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Nuestro agradecimiento a la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Ministerio de Cultura, Asamblea de Extremadura y Diputación Provincial de Badajoz.

Todo este trabajo no sería posible sin el **esfuerzo diario de todos los trabajadores y trabajadoras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida**. Nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos ellos, a sus representantes. Desde la máxima exigencia y el compromiso continuarán, como en los últimos 27 años, ejerciendo con profesionalidad sus habituales labores diarias de investigación, conservación y difusión de nuestro Yacimiento Arqueológico, siendo buenos para Mérida y Extremadura.

Administración





1. PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2024

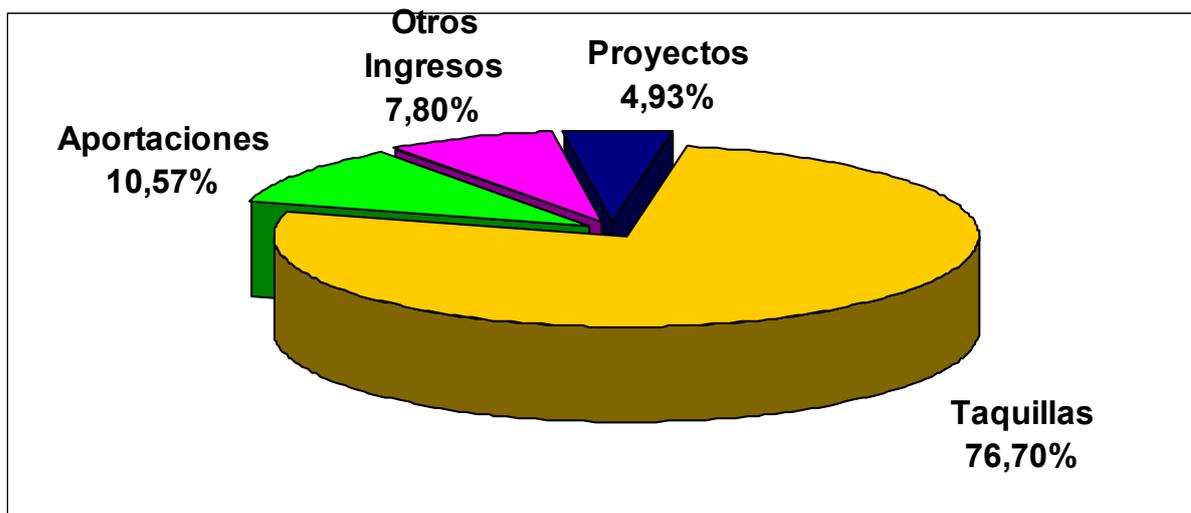
Los presupuestos para el año 2024 se fijan en la cantidad de 5.853.821,00 €, lo que supone un aumento de un 11,84% sobre lo presupuestado el año anterior.

1.1.1. Ingresos

Los ingresos se distribuyen del siguiente modo:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Taquillas	4.490.138	76,70 %
Aportaciones	618.683	10,57 %
Otros Ingresos	456.500	7,80 %
Proyectos	288.500	4,93 %

DISTRIBUCIÓN INGRESOS AÑO 2024





Siguiendo la tónica de aumento de ingresos de taquilla desde que finalizó la pandemia a mediados de 2021, prevemos el aumento de estos ingresos en el año 2024. Con respecto al año anterior consideramos que aumentarán en un 17,53%. Suponen un 76,70% del total de nuestros ingresos, estimándose en 4.490.138 €.

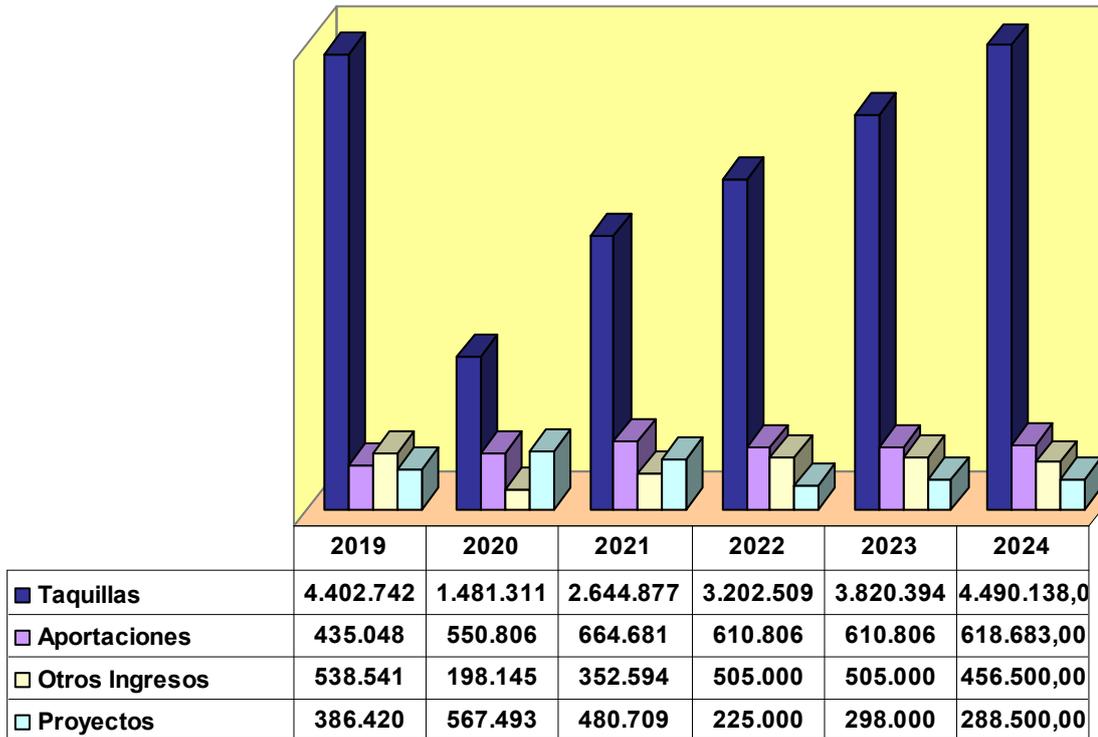
Prevedemos que el año 2024 será el primero en el que aumenten los ingresos de taquilla por encima de los ingresos del año 2019 que ascendieron a 4.402.742 euros.

El capítulo II, Aportaciones Institucionales, experimenta un pequeño incremento, debido a la subida de un 2% de la aportación de la Junta de Extremadura. Este capítulo supone el 10,57% de nuestros ingresos, porcentaje menor que el año anterior, ya que son mayores los ingresos por taquilla y prácticamente no han variado las aportaciones de la mayoría de las administraciones públicas desde hace varios años. El montante total asciende a 618.683 €

El capítulo de Otros ingresos sufre una pequeña bajada en 2024. Consideramos que los ingresos por usos, grabaciones y concesiones pueden reducirse ligeramente ya que no está prevista ninguna subida en los precios públicos de usos de monumentos, y los ingresos de la tienda de recuerdos pueden descender, al estar ésta menos tiempo abierta al público. Para 2023 suponen el 7,80 % de nuestros ingresos, ascendiendo a 456.500 €.

El capítulo correspondiente a Ingresos por Proyectos disminuye en 10.000€. La causa de esta disminución está motivada por la bajada de los ingresos de los cursos de verano. Actualmente es menor el número de alumnos de estos cursos y ha aumentado la financiación de los mismos por parte del Consorcio.

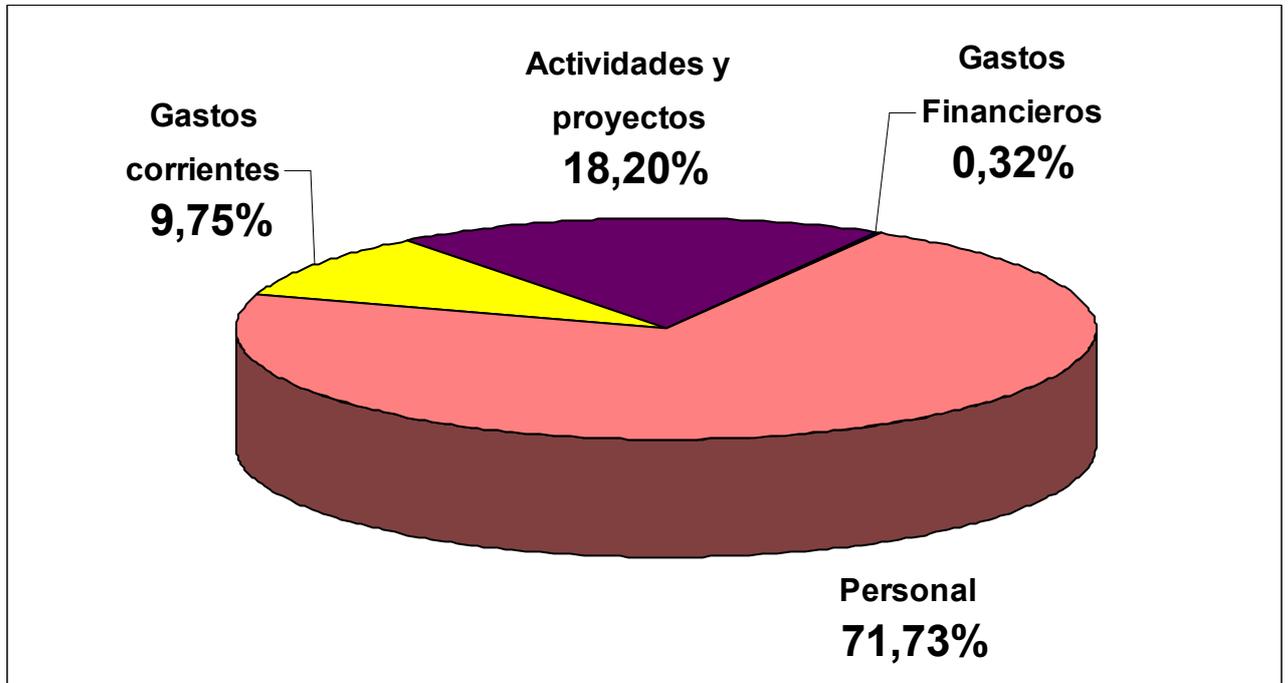
COMPARATIVA DE INGRESOS AÑOS 2019-2024





1.1.2. Gastos

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS AÑO 2024



Capítulo	Importe	Porcentaje
Personal	4.199.031	71,73 %
Gastos Corrientes	570.850	9,75%
Actividades y Proyectos	1.065.264	18,20 %
Gastos Financieros	18.676	0,32 %



Si bien el montante destinado a personal sigue siendo el mayor de nuestro presupuesto, lo que podemos destacar del presupuesto de gastos para 2024, es el aumento paulatino desde el año de la pandemia, de la partida destinada a proyectos.

El capítulo de Gastos de Personal ha aumentado con respecto a 2023 en un 13,22 %. Esta subida tiene como origen el aumento de retribuciones que marque el Estado para 2024, que hemos estimado en un 3%; el pago del nivel 3 y 4 de la carrera profesional, que en el Consorcio debido a la antigüedad de la mayor parte de la plantilla es significativa y la creación de tres plazas del grupo 1, una del grupo 2 y una cuarta del grupo 3.

El total de los gastos de personal suponen para el Consorcio un 71,73 % de su presupuesto, cifra muy aproximada a los porcentajes de este capítulo sobre el total de gastos en los años anteriores, excepto el año 2020 en el que supuso un porcentaje de un 80,5%, al reducir casi a la nada el gasto en proyectos. El montante total de los gastos de personal asciende a 4.199.031 euros.

El capítulo de Gastos Corrientes y de Mantenimiento también ha aumentado en un 16,77%, especialmente debido a la subida de la partida de servicios exteriores, al tener que externalizar algunos de los trabajos que no podemos realizar con personal propio; ya que debido a la normativa estatal, especialmente en lo referente a la tasa de reposición, no se han podido contratar bajas que teníamos desde el año 2020 y que no pudimos cubrir en su momento, al estar el Consorcio en una situación económica muy delicada debido a la pandemia.

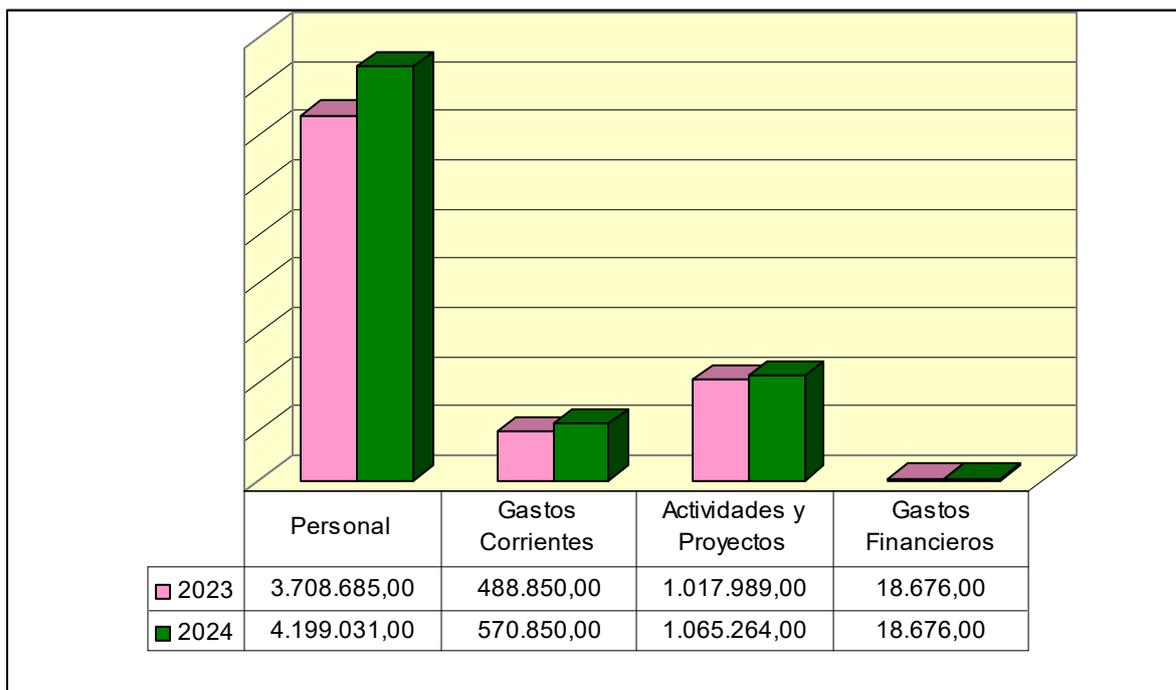
Para el año 2024 se contemplan 570.850 €. Suponen el 9,75% del total del presupuesto.



Seguimos la tendencia de subida anual de los fondos destinados a actividades y proyectos. La subida con respecto a lo presupuestado para 2023 es de un 4,64 %. Suponen el 8,20 % de los gastos generales.

Dentro de este epígrafe hemos de distinguir las actividades propias que suponen 75.200 €, con una pequeña disminución con respecto a 2023 al disminuir las partidas de la beca de investigación y de los cursos de verano y los proyectos que ascienden a 990.064 euros.

COMPARATIVA DE GASTOS AÑOS 2023-2024



Se pretende en el ejercicio 2024 utilizar remanentes de tesorería por un valor de dos millones de euros en una serie de actuaciones de conservación, mantenimiento y adecuación a la visita de los diversos recintos monumentales.

Esperamos que en el año 2024 siga subiendo la afluencia de visitantes, que suponen la mayor parte de fondos del Consorcio, ya que hasta octubre de 2023 hemos continuado acercándonos a los visitantes que teníamos en el año 2019, a pesar de la bajada del mes de agosto, debido a las altas temperaturas; pero con subidas en los meses más fríos, tradicionalmente de menor afluencia de turismo, que lo han compensado.



1.2. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2024

1.2.1. Estado de Ingresos

<u>CAPITULO 1: TAQUILLAS MONUMENTOS.</u>	PRESUPUESTADO
Teatro y Anfiteatro	3.777.887,04 €
Alcazaba	339.300,65 €
Mitreo - Columbarios	105.155,16 €
Circo Romano	126.186,19 €
Basílica Santa Eulalia	78.515,85 €
Morería	28.041,38 €
Templo de Diana	35.051,72 €
<u>Total Taquillas</u>	<u>4.490.138,00 €</u>

CAPITULO 2: APORTACIONES ENTIDADES CONSORCIADAS.

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes	401.683,00 €
Ministerio de Cultura	80.000,00 €
Diputación Provincial de Badajoz	17.000,00 €
Ayuntamiento de Mérida	100.000,00 €
Asamblea de Extremadura	20.000,00 €
<u>Total Aportaciones</u>	<u>618.683,00 €</u>

CAPITULO 3: OTROS INGRESOS.

Tienda	70.000,00 €
Venta de refrescos	25.000,00 €
Concesiones varias	45.000,00 €
Usos y Grabaciones	241.500,00 €
Visitas guiadas	70.000,00 €
Ingresos diversos	5.000,00 €
<u>Total otros ingresos</u>	<u>456.500,00 €</u>

CAPITULO 4 . INGRESOS EXTERNOS POR PROYECTOS

Programa Mecenaz	45.000,00 €
Seguimientos Arqueológicos	150.000,00 €
Otras excavaciones financiadas	70.000,00 €
Cursos de verano	1.500,00 €
Campamento voluntariado juvenil	22.000,00 €
<u>Total proyectos</u>	<u>288.500,00 €</u>

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS **5.853.821,00 €**



1.3. Estado de Gastos

CAPITULO 1: PERSONAL

PRESUPUESTADO

Salarios	3.251.844,00 €
Seguridad Social	943.034,00 €
Vigilancia Salud Laboral	4.153,00 €
<u>Total Personal</u>	<u>4.199.031,00 €</u>

CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO

Reparaciones y Conservación	60.000,00 €
Servicios Prof. Independientes	15.000,00 €
Primas de Seguros	15.000,00 €
Publicidad y Propaganda	3.000,00 €
Electricidad	40.000,00 €
Teléfono	12.000,00 €
Agua	20.000,00 €
Combustible	10.000,00 €
Vestuario	15.000,00 €
Suministros de Limpieza	18.000,00 €
Servicios Exteriores	250.000,00 €
Suscripciones	1.000,00 €
Material de Oficina	6.000,00 €
Compra para máquinas de refrescos	9.000,00 €
Entradas	6.000,00 €
Gastos visitas guiadas	42.350,00 €
Adquisición de maquinaria	7.000,00 €
Servicio venta entradas	40.000,00 €
Otros gastos	1.500,00 €
<u>Total Gastos Corrientes</u>	<u>570.850,00 €</u>

CAPITULO 3: ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A/ Actividades propias	75.200,00 €
Biblioteca	500,00 €
Adquisición productos tienda	24.500,00 €
Renovación Equipos Informáticos	5.000,00 €
Convenio Síndrome de Down	4.800,00 €
Jornadas de formación	5.000,00 €
Beca de investigación	8.400,00 €
Cursos de verano	5.000,00 €
Campamentos voluntariado	22.000,00 €
B/ Proyectos	990.064,00 €
Programa Mecenaz.	50.000,00 €
Publicaciones	20.000,00 €
2ª Fase restauración y nuevo graderío cavea media Teatro Romano	276.342,22 €
2ª Fase nuevo graderío Anfiteatro Romano	137.100,00 €
Exposiciones	40.000,00 €
Adecuación Casa de los Mármoloz de Morerías	125.000,00 €
Entoldado plaza Margarita Xirgú	154.983,78 €
Recogida de aguas y ajardinamiento Casa del Anfiteatro	20.000,00 €
Ampliación y adecuación acceso lateral Teatro Romano	20.000,00 €
Encauzamiento aguas Anfiteatro Romano	26.638, 00 €
Cambio pasarelas madera Teatro Romano	100.000,00 €
Mejora de la rampa de acceso a la Casa del Anfiteatro	20.000,00 €
<u>Total Actividades y Proyectos(A+B)</u>	<u>1.065.264,00 €</u>



CAPITULO 4: GASTOS FINANCIEROS

Otros Tributos (Tasas)	12.676,00 €
Gastos Financieros	6.000,00 €
Total Gastos Financieros	18.676,00 €

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS **5.853.821,00 €**



REMANENTES DE TESORERÍA

Adecuación plaza Templo Diana	70.000,00
Adquisición nave almacén arqueología	400.000,00
Mejoras en la Casa del Mitreo.	30.000,00
Acondicionamiento taller mantenimiento	100.000,00
Sustitución escalera <i>porta libitenensis</i> del Anfiteatro	25.000,00
Canalización red eléctrica en las gradas Teatro Romano	10.000,00
Réplica cuádriga y auriga en circo romano	15.000,00
Consolidación fachada externa Teatro Romano	70.000,00
Consolidación <i>specus</i> y recalce pilares Acueducto de los Milagros	70.000,00
Trabajos de consolidación en el Templo de Diana	20.000,00
Trabajos de consolidación en el Alcazaba	75.000,00
Mejora en la accesibilidad al Anfiteatro	75.000,00
Actualización sistema eléctrico Teatro Romano	200.000,00
Sustitución parcial valla perimetral recinto Teatro y Anfiteatro Romanos	15.000,00
Adecuación a la visita <i>fulónica</i> calle Fernández López	60.000,00
Trabajos de consolidación y restauración en la <i>spina</i> del Circo	40.000,00
Mejora de la iluminación del Templo de Diana	10.000,00
Nueva iluminación Casa Anfiteatro para visitas nocturnas	40.000,00
Adecuación cripta de la basílica de Santa Eulalia	60.000,00
Proyecto adecuación conexión entre Teatro y Anfiteatro Romanos	315.000,00
Conservación y mantenimiento	300.000,00

TOTAL.....2.000.000,00 €



2. RECURSOS HUMANOS

Oferta de Empleo para 2024

En el año 2024 no habrá oferta de empleo, ya que nuestra tasa de reposición para ese año es 0.

Se modificará la RPT para modificar 1 plaza de encargado, 1 de oficial 1º de mantenimiento y otra de limpiadora en 3 plazas de auxiliar de arqueología.

También cubriremos las bajas por IT, mediante contratos en interinidad.

Contratos temporales

Se pretende realizar las siguientes contrataciones:

Por necesidad de la producción:

- 15 peones/as de arqueología durante seis meses, para poder dar servicio a las excavaciones de autopromociones de la ciudad y no paralizar las obras de construcción en la misma y para poder continuar las excavaciones en recintos propios iniciadas en 2023. que generan los contratos puntuales de las grandes obras de infraestructura
- 1 auxiliar administración para acometer el trabajo administrativo en la ciudad
- Igualmente, se contratarán los peones necesarios para las excavaciones financiadas de las obras de la línea ferroviaria de alta velocidad, las plantas solares fotovoltaicas y otras.

Pruebas para listas de espera

Se llevarán a cabo las pruebas para constituir lista de espera en la categoría de auxiliar de administración.

Plan de Formación Interna

Los trabajadores del Consorcio dispondrán un año más de un Plan de Formación con aquellas acciones que sean aprobadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio a propuesta de la Dirección, previa negociación con el Comité de Empresa.

Formación externa

Se continuará con los proyectos de colaboración con los talleres de empleo del Ayuntamiento de Mérida, especialmente los relacionados con la arqueología o el turismo.

También se seguirá recibiendo estudiantes de diferentes especialidades que harán sus prácticas en nuestra institución.

Acción social externa

Se mantendrán este año los programas sociales de años anteriores destinados a favorecer la inserción laboral con colectivos desfavorecidos.

Convenio de Colaboración con la Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social de Extremadura.

Se dará continuidad por décimo séptimo año consecutivo al convenio de colaboración suscrito con esta organización no gubernamental, que permite contar con los servicios de una persona de esta asociación en funciones de vigilante.



Convenio con el Ministerio de Justicia para el cumplimiento de medidas judiciales.

Menores y adultos con condenas menores, cumplen sus penas prestando servicio en nuestra institución.

Prevención de riesgos, seguridad y salud

Se continuará con el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de años anteriores, combinando la organización de un servicio de prevención propio con un trabajador designado para realizar estas funciones, técnico superior de prevención de riesgos laborales que dispone de las tres especialidades: seguridad, higiene industrial y ergonomía, complementado con un servicio de prevención ajeno con el cual está concertada la vigilancia de la salud.

Arqueología e Investigación



2. ARQUEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN.

La Arqueología es la esencia del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Las obligaciones de un arqueólogo/a son documentar, investigar y publicar.

Por tanto, la Arqueología, la Gestión Arqueológica que se hace en un *Yacimiento Único* como es Mérida, están interconectadas con la documentación, la investigación y las publicaciones científicas.

2.1. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

El Consorcio de la Ciudad Monumental centra gran parte de sus esfuerzos de servicio público en las habituales intervenciones arqueológicas preventivas en cumplimiento del Plan Especial del PGOU. Intervenciones que han aumentado considerablemente en los últimos años, así reflejado en una amplia lista de espera que el Consorcio intenta, con los medios disponibles a su alcance, agilizar todo lo posible.

Como ya hiciéramos en el año 2023, durante el año 2024 haremos una contratación extraordinaria, durante un periodo de 6 meses, de 7 peones de arqueología, destinados precisamente a intentar reducir los tiempos de espera de los ciudadanos que desean construir su vivienda.

Excavar nuestros grandes recintos monumentales es otro de los objetivos del Consorcio. Se consigue con ello aumentar los recursos patrimoniales y, consiguientemente, aumentar los recursos turísticos y ampliar estancias de las visitas.

Continuaremos con las excavaciones arqueológicas, iniciadas en el 2023, en algunos de nuestros recintos más significativos como son el Teatro/anfiteatro, la casa del anfiteatro, la Huerta del Otero o la casa del Mitreo. Para ello se hará, igualmente, el esfuerzo extraordinario de contratar, durante 6 meses, a otros 8 peones de arqueología.



Proyecto de presupuesto y plan de actuaciones 2024

Continuaremos con la excavación de la zona del peristilo del teatro que aún falta por completar o con la zona de acceso a través de la Lonja finalizando los trabajos que se iniciaron en el año 2023.



Continuaremos con los trabajos arqueológicos que tan magnífico resultado dieron durante el año 2023, con la aparición de unas enormes termas de uso público, en la casa del anfiteatro. Como años anteriores, colaborarán en su descubrimiento los cursos de verano del Consorcio o el Campo de Voluntariado Juvenil.



Proseguiremos los trabajos arqueológicos que se vienen realizando en la Huerta de Otero, gracias a los técnicos y 15 alumnos de la Escuela Profesional "Barraeca III",

promovida por el Ayuntamiento de Mérida y a la presencia de peones de arqueología del Consorcio. Este impresionante yacimiento arqueológico, con los restos mejor conservados de la muralla romana, una casa pavimentada con mosaicos y decorada con pinturas excelentemente conservadas, quedará a expensas de futuras excavaciones arqueológicas y de un necesario proyecto de adecuación para su apertura y disfrute público, pendiente de financiación externa al Consorcio dada su enorme magnitud.

Estos trabajos arqueológicos, que complementarán los que actualmente realiza la Escuela Profesional, serán dirigidos científicamente por el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida.

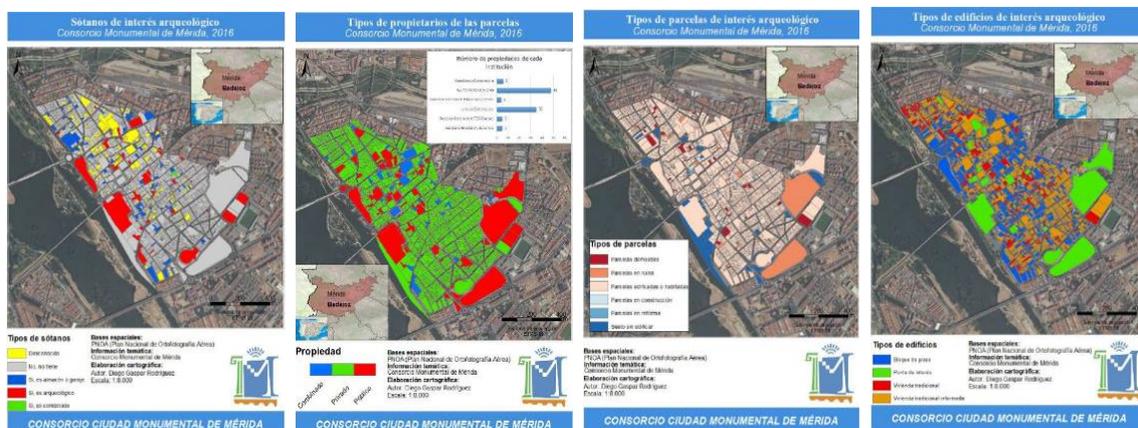




Como ya sucedió en campañas anteriores continuaremos excavando en la llamada casa romana del Mitreo, principalmente en sus impresionantes termas, a la luz de un proyecto de adecuación que, creemos, mejorará la visita a este monumental recinto patrimonial.

2.2. MAPA DE SUELO ARQUEOLÓGICO.

Se continuará trabajando, como en años precedentes, en el Mapa de Suelo Arqueológico, al ser un proceso continuo con una actualización constante de nuevos datos, en la gestión arqueológica de la ciudad. Éste, desde los departamentos de Arqueología y Documentación, se enmarca en un proyecto de formación de la entidad desde hace varios años que pretende recopilar y plasmar en un Sistema de Información Geográfica (SIG) la situación arqueológica en la que se encuentra el parcelario de la ciudad de Mérida. La elaboración de este inventario permitirá al personal del Consorcio mejorar en la gestión y protección del yacimiento que constituye la ciudad.



Por este motivo, otro aspecto relevante del proyecto es la inclusión de dicha cartografía en un **geoportal**, al cual se tendrá acceso desde la página web del Consorcio. Desde allí, todos los usuarios que lo deseen podrán visualizar y consultar estos datos, así como otras cartografías de interés.

Como siempre, el diseño e implementación de esta información dentro de un SIG tiene como fin último el vincular la información arqueológica y urbanística, favoreciendo con esto la visibilización de la realidad arqueológica de la ciudad como parte del entramado urbano y propiciando el diseño de políticas de actuación que tengan en cuenta la misma.

2.3. INVESTIGACIÓN.

La investigación en el Consorcio, constante y permanente, continuará realizándose desde diferentes vertientes.

La primera de ellas, la intrínseca al propio profesional de la Arqueología y el Patrimonio. El Consorcio continuará apoyando y promocionando la labor investigadora de sus técnicos.

Respecto a la Investigación, el Consorcio continúa dándole especial énfasis a la ya iniciada colaboración con instituciones científicas, especialmente con el Museo Nacional de Arte Romano y el Instituto de Arqueología de Mérida. Continuaremos con las colaboraciones ya iniciadas con otras instituciones como pueden ser la Universidad de Extremadura, Granada, Universidad de Murcia o la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma.

2.4. PUBLICACIONES.

Documentar, Investigar y Difundir son las principales responsabilidades de un arqueólogo o historiador. El resultado de esas investigaciones debe ser las publicaciones científicas.

Investigar y Difundir fue, y es, el compromiso que reforzó el Consorcio con la creación de una nueva serie editorial "*Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*", de la que ya llevamos 4 números, que viene a complementar a uno de nuestros referentes "*Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida*". Serán estas



últimas las que redunden en otras publicaciones de contenidos más didácticos, destinadas a todos los públicos.

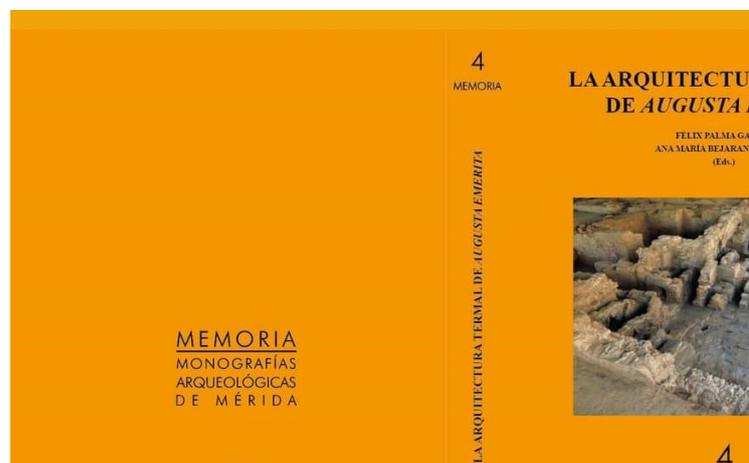
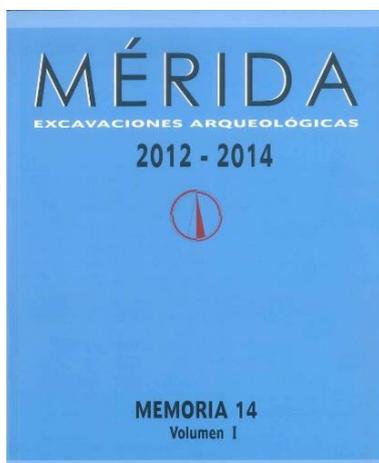
Las publicaciones previstas, como continuación del proceso de redacción y maquetación del año 2024, serán las siguientes:

- *Memoria 15 (Excavaciones Arqueológicas 2015-2016-2017)*. Publicación donde se recogerán los informes de todas las excavaciones realizadas en Mérida durante los años 2015, 2016 y 2017.

- Publicación pendiente a convenir de la Serie ATAECINA. *Colección de Estudios Históricos de la Lusitania*, en el ámbito del Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

- “Los edificios de espectáculos de *Augusta Emerita* (teatro, anfiteatro y circo)” cuyo autor es Jesús Acero.

- Preparación del nº 5 (Para su edición en 2025) de la Serie *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*, que se centrará en el conocimiento de los acueductos romanos de la ciudad.



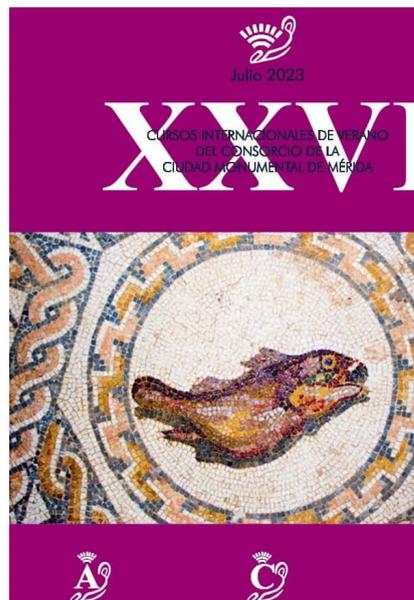
2.5. CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS.

El personal investigador del Consorcio continuará con la labor de difusión de nuestro patrimonio arqueológico e histórico-artístico.

En este sentido, la asistencia a Congresos, Reuniones Científicas o Charlas-Coloquio de cualquier ámbito en las que se solicite la presencia de los técnicos de la Institución, estarán dentro de las funciones a desarrollar, bien sea en calidad de ponentes, u oyentes.

2.6. FORMACIÓN.

- XXVII Edición de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.



- IV Campo de Voluntariado Juvenil "Yacimiento Arqueológico de Mérida" (promovido por el Instituto de al Juventud de Extremadura).

Documentación



3. DOCUMENTACIÓN

La realización de las tareas del Departamento de Documentación plasmadas en la presente Memoria y relativas a la anualidad 2024, se basan en la planificación de la gestión del departamento.

Archivo de documentación

Durante el próximo 2024, desde el departamento de documentación se continuará con el trabajo iniciado en anteriores anualidades y que, debido al volumen de gestión y al personal asignado, se prolonga en el tiempo.

No obstante, se iniciarán proyectos nuevos que esperamos se sumen y ejecuten, de forma completa, con los ya programados para el año anterior. Así, se trabajará en:

1.- La revisión de la documentación textual (informes y proyectos), fichas de excavación y registro material que disponemos en los archivos relativos a las intervenciones arqueológicas del Consorcio.

Dicha revisión tiene como finalidad la informatización de la documentación existente, para facilitar el acceso y control a los registros. En este año, nos centraremos en todos los archivos que se conservan relativos a las intervenciones del siglo pasado.

En esta labor, de la que participan diversos técnicos del departamento, se procede al escaneo de la documentación antigua, búsqueda de información, registro de planimetrías y digitalización de las mismas.

2.- Dentro de la labor de documentación y archivo de todos aquellos expedientes generados por el departamento de arqueología, continuaremos con la puesta al día del archivo documental y gráfico. Dicha labor, iniciada en anualidades precedentes,



tiene como objetivo actualizar el sistema de registro de carpetas por anualidades, adecuándolo al sistema de archivos informatizados y a la edición posterior de la revista Memoria, compendio de dicha documentación.

3.- Continuidad en el trabajo de elaboración de un archivo documental en colaboración con diversas Instituciones de ámbito nacional, como el IPCE, o el Archivo General de la Administración (AGA).

A lo largo del 2024, se va a realizar dos visitas a archivos de carácter público y privado para completar la documentación arqueológica de Mérida. Así, en primer lugar se realizará una consulta al archivo del arqueólogo Serra y Rafols en el Archivo del Instituto de Estudios Catalanes en Barcelona. Dichas visitas no pudieron ejecutarse en el año anterior por lo que se trasladan a esta anualidad.

4.- Control en las entregas y débitos de documentación, a fin de obtener un conocimiento real de la situación de esta información -entregas y débitos por parte de los arqueólogos encargados de su elaboración-.

5.- Continuidad en el trabajo de verificado y escaneo de toda la documentación fotográfica de años precedentes, tanto en papel como diapositiva, registros que se incorporarán al catálogo fotográfico general y serán accesibles a través del SICONS. Esta labor, ya iniciada en años precedentes, prosigue en esta anualidad debido a la ingente documentación generada durante el período anterior al inicio del milenio.

6.- Renovación del archivo gráfico del Consorcio realizando una reestructuración tanto de la interfaz como del sistema de búsqueda y mejorando los protocolos de inserción, selección y normalización de las fotografías de la entidad tomando como referencia la Fototeca de la Consejería de Cultura. Estas modificaciones contribuirán a mejorar sustancialmente el acceso, búsqueda y selección de fotografías tanto para solicitudes internas como externas.

Topografía.

Como en años precedentes, se continuará con la labor de ubicación de bases topográficas no sólo en la ciudad, en relación a las intervenciones arqueológicas que se acometan, sino en el territorio.

Así mismo, se continuará con la revisión de todos los registros anteriores al año 2000 en fichas de campo y digitales, con el fin de transformar todas las cotas relativas en cotas absolutas. De este modo, se podrán incorporar como documentación actualizada al proyecto SIG.

Desde el departamento de documentación, a lo largo del próximo año 2024 se establecen unos objetivos que se focalizan en cinco áreas de trabajo: publicaciones, registros, SIG, 3D y redes sociales.

Publicaciones.

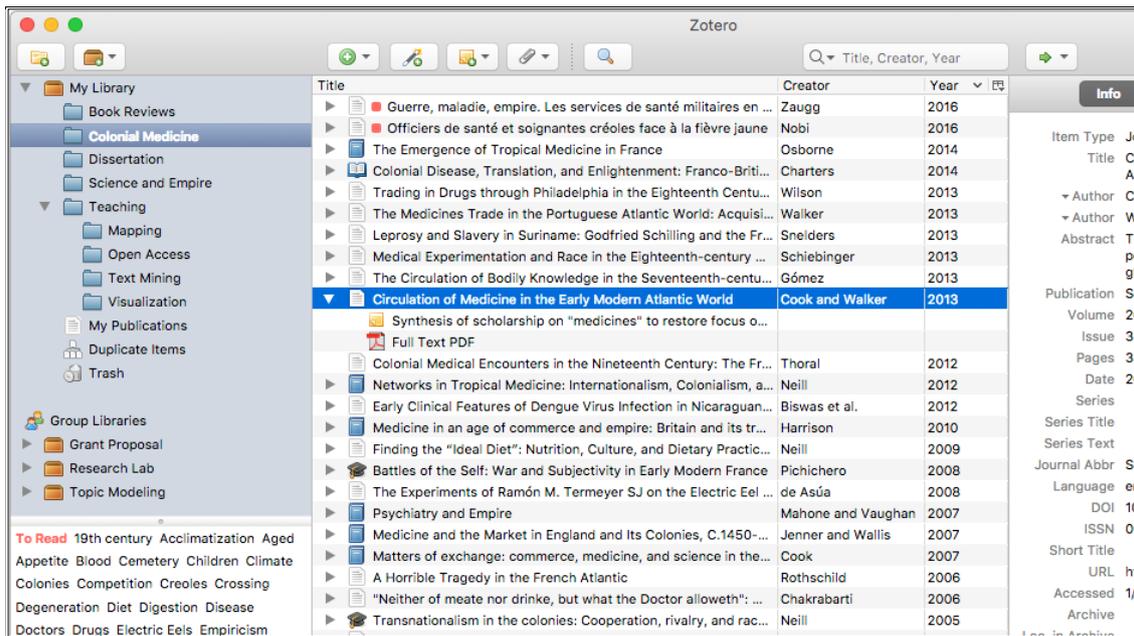
Dentro de la labor de difusión de las intervenciones arqueológicas que se realizan en la ciudad y que se desarrolla desde la publicación periódica Memoria, excavaciones arqueológicas de Mérida, en el año 2024 se va a editar el n.º 15 correspondiente a los años 2015-2017.

Desde el departamento de documentación, al igual que en años precedentes, se va a trabajar, en colaboración con los arqueólogos, en la elaboración de los planos por fases o generales que han de acompañar la parte textual de dicha publicación.

Una segunda publicación, que verá igualmente la luz en el primer semestre de este año, es el n.º 5 de la serie Monografía, que se edita desde el Consorcio. Para esta publicación, centrada en los acueductos de Mérida, se procederá a gestionar y normalizar los diferentes artículos así como preparar todos los planos y documentos gráficos precisos para la maquetación de dicha publicación y su edición posterior.



Por otro lado, a partir del programa de gestión de referencias bibliográficas Zotero se pretende crear un sistema semiautomático de citado que sirva para mejorar el proceso de elaboración tanto de artículos científicos como de documentos técnicos y publicaciones. Para favorecer su aplicación, también se facilitará a los profesionales del Consorcio una guía de uso.



Ejemplo del gestor de citas de Zotero.

Registros.

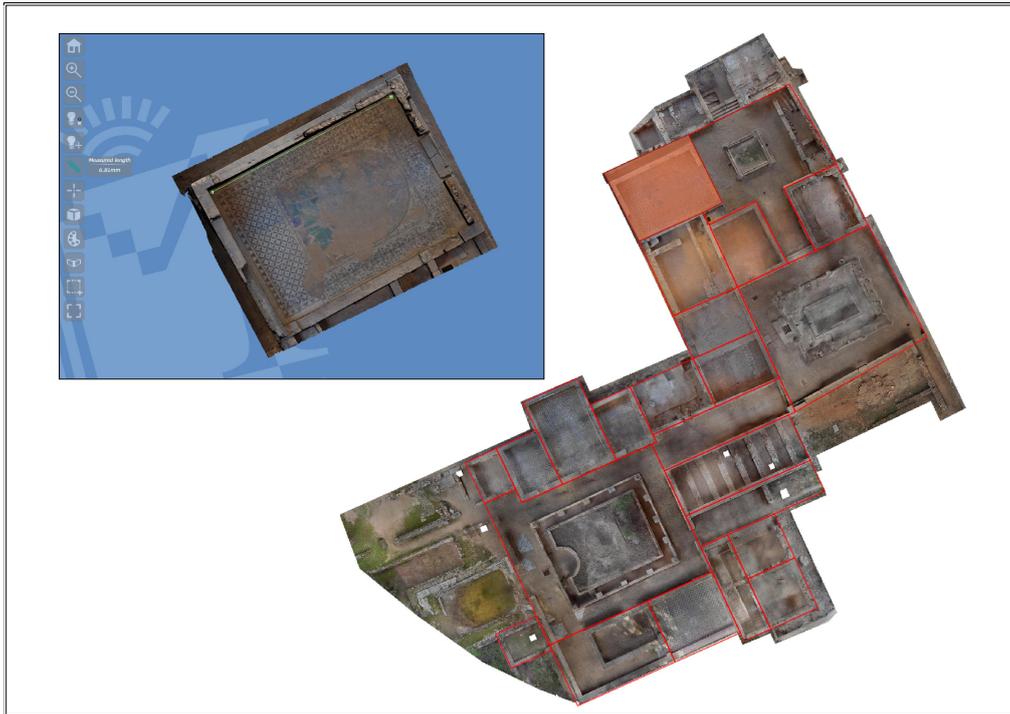
Continuando con la labor iniciada en el año precedente, se seguirá con la catalogación del archivo gráfico y documental de la Institución, siguiendo criterios acorde con las carpetas ubicadas en el SIG.

El sistema de carpetas actual por el cual se rige el archivo documental en papel de todos aquellos informes arqueológicos que elaboran (internos y externos), (carpetas de números consecutivos), será sustituido progresivamente por un sistema basado en el registro por anualidad, más acorde con la búsqueda que se establece en el servidor y la base de datos.

SIG.

Se continuará con la labor iniciada en años precedentes vinculada con la ampliación de los registros que, asociados a las intervenciones arqueológicas, engrosan la base de datos del SIG del Consorcio, facilitando las consultas posteriores.

Por otro lado, durante el año 2024 se pretende dar el paso inicial para convertir la base de datos espacial del SIG en un sistema de consulta de datos en 3D. Para ello, se han elaborado una serie de protocolos y programas para estandarizar, normalizar, sistematizar y visualizar todos estos nuevos conjuntos de datos, transformándolos en información útil; no solo para la investigación arqueológica, también para el resto de profesionales que trabajan con ella como restauradores, museógrafos o arquitectos, entre otros. Este sistema permitirá, no solo crear repositorios de datos en tres dimensiones, también servirá de base para elaborar reconstrucciones dinámicas de los principales entornos arqueológicos de la ciudad a partir de modelos geométricos muy simples (*proxies*). En este sentido, durante este año el programa se aplicará a la Casa del Mitreo, reconstruyendo todas sus etapas constructivas.



Interfaz de búsqueda y visualización de modelos básica desarrollada por el Consorcio.

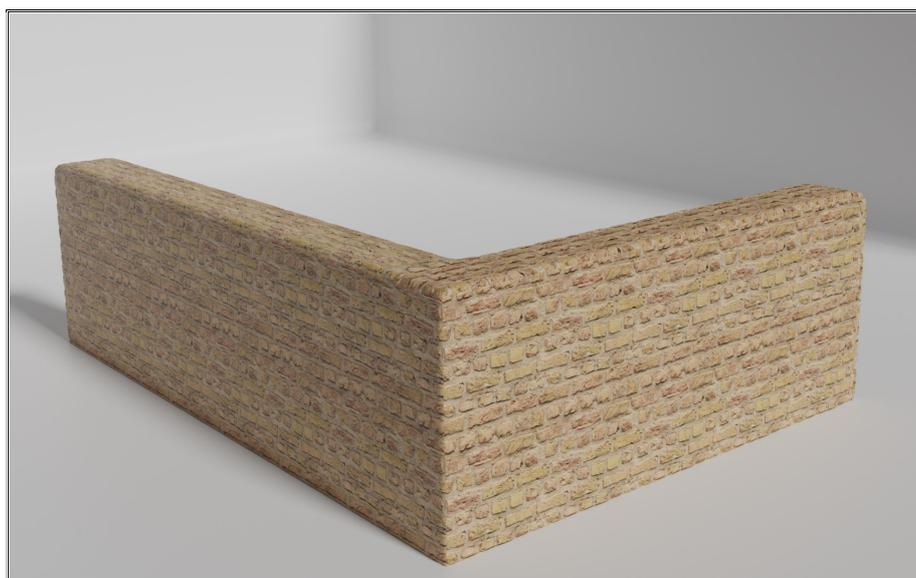
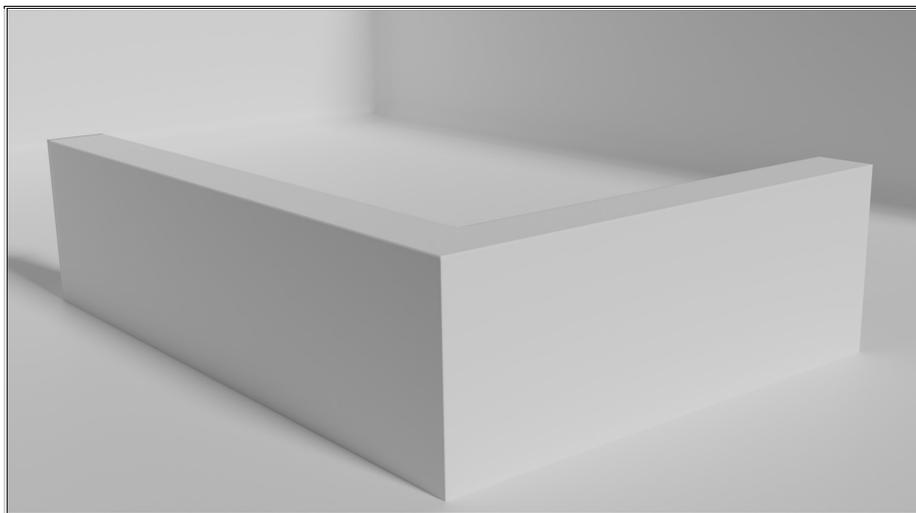


Modelo de proxies aplicado a las termas del Mitreo.

Por otro lado, se continuará con la elaboración de capas temáticas en 2D para enriquecer el conjunto de datos de la entidad. Así, se procederá a diseñar y generar la capa de hornos así como el nuevo conjunto de capas temáticas destinadas a actualizar la documentación del PGOU.

3D.

Paralelamente al proyecto de base de datos SIG-3D se comenzará a elaborar una biblioteca de texturas procedurales (PBR) a partir de modelos fotogramétricos del yacimiento emeritense. El objetivo es crear una biblioteca de materiales realistas, generando materiales que repliquen perfectamente el relieve y la textura propia de los objetos sobre geometrías muy simples. De este modo, se elaborará un catálogo que incluya las texturas propias de Mérida, dotando de realismo y singularidad propia a las reconstrucciones y representaciones que se realizan de la ciudad.



Geometría simple de base (proxy) y geometría con textura PBR superpuesta.



Siguiendo la misma iniciativa del proyecto anterior, se pretende crear también un catálogo de piezas 3D que contribuya a mejorar los procesos de reconstrucción y recreación de estructuras. El sistema tomará como base el software Asset Browser, al cual se le aplicarán una serie de modificaciones para adaptarlo a las necesidades de la entidad. Así, elementos utilizados de forma constante como columnas, frisos, mobiliario etc. podrán ser empleados por los profesionales del Consorcio sin necesidad de recurrir a labores de edición, ahorrando esfuerzos y asegurando la calidad y precisión de los elementos empleados.

Redes sociales.

Durante el año 2024 se pretende intensificar la presencia en redes del Consorcio, aumentando el número de publicaciones y diversificando las plataformas de visualización elaborando un plan gestor de redes y creando una identidad digital definida para la entidad en la que el patrimonio emeritense sea el protagonista.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Como plan de actuación para el año que viene:

- 1.- Continuidad en las tareas relacionadas con la administración y gestión del Servidor, sistema de redes y TICs del Consorcio.
- 2.- Migración del sistema de registro arqueológico que en la actualidad se sustenta sobre la base del Filemaker, al actual registro ya implementado y bajo las siglas al SICONS.
- 3.- Integración en el Sistema de Información del Consorcio las distintas bases de datos de arqueología que aún existen e incorporar la información planimétrica del SIG del Consorcio interrelacionado toda la información textual y espacial de la que disponemos.
- 4.- Creación de un portal para la recogida de documentación arqueológica en campo.

5.- Elaboración de una interfaz para la visualización del registro arqueológico en 3D.

ALMACÉN

El almacén del Consorcio es el espacio donde se desarrollan las tareas de depósito, lavado, siglado e inventariado de los materiales que proceden de las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad.

A esta tarea cotidiana se le suma el acceso al edificio de personal dedicado a la investigación y estudio, tanto interno (arqueólogos del CCMM), como externo.

Por ello, resulta un área de especial relevancia, que precisa de supervisión y rigor en la documentación y registro tanto de las personas como de los materiales que entran y con los que se trabaja en estas dependencias.

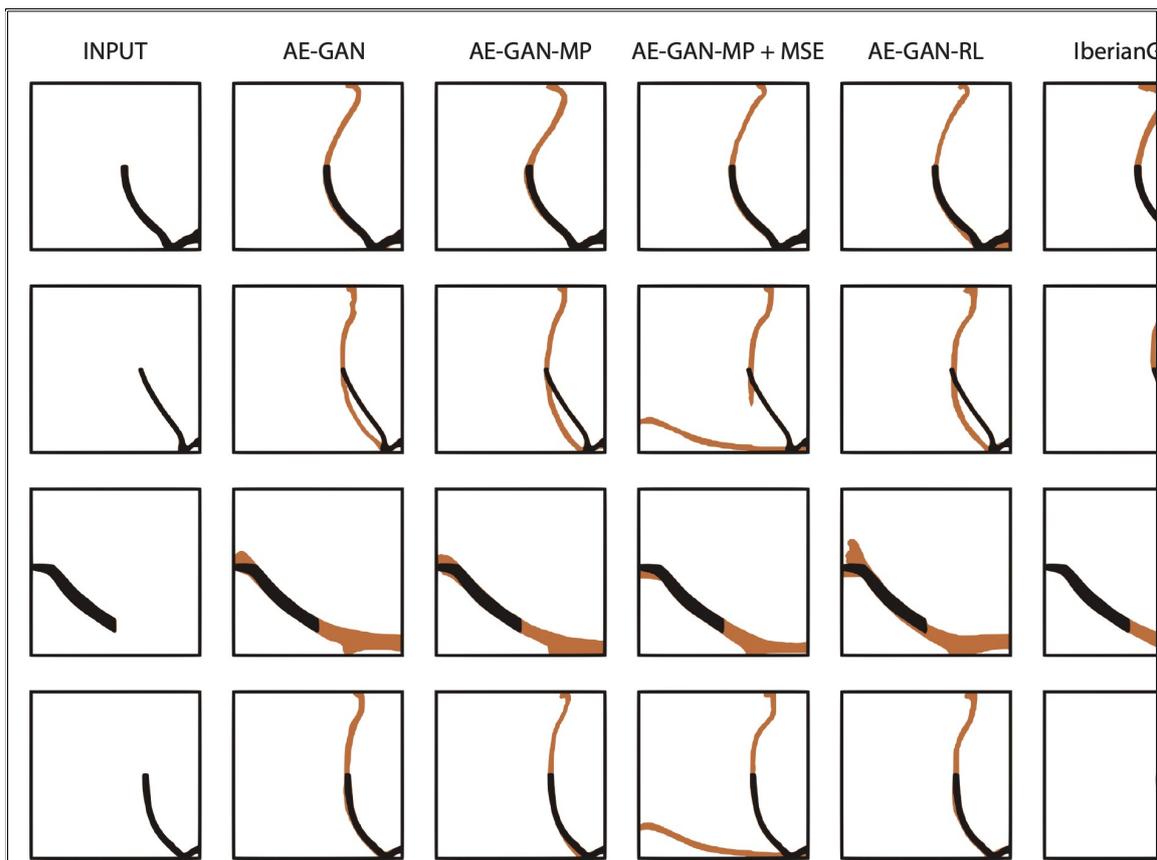
Dentro de las actuaciones previstas para la anualidad 2024, nos centraremos en:

- Lavado, y registro del material procedente de las excavaciones del año 2022 y 2023.
- Incorporación de los materiales al sistema de cajas y apilado en estanterías que actualmente se ubican en las naves del Consorcio.
- Revisión de los materiales procedentes de intervenciones sin publicar y que sean de interés para la institución, dentro de los proyectos previstos para esta anualidad.
- Eliminación de duplicidad de documentación, sintetización de las carpetas de imágenes e incorporación de Metadatos a las fotos.



- Elaboración de un sistema de registro de solicitudes y autorizaciones interconectadas con el departamento de documentación e incorporados al SICONS.

Por último, para mejorar el sistema de registro y clasificación de cerámica se elaborará un sistema de identificación y catalogación de cerámicas romanas mediante el uso de redes generativas adversarias. Para ello, se empleará como base el código fuente del programa IberianGAN, desarrollado por la Universidad de Jaén, y se entrenará al software con las imágenes contenidas en los catálogos del almacén. Mediante este sistema, la aplicación podrá reconocer, a partir de fragmentos, la tipología de la cerámica y presentará varias sugerencias de reconstrucción en 2D a los arqueólogos.



Ejemplo sistema de reconstrucción de perfiles cerámicos a partir de fragmentos.

Por último, más allá de todos los proyectos presentados, el Departamento de Documentación seguirá realizando su labor de apoyo al resto de departamentos:

Departamento de Difusión

1. Elaboración de maquetas impresas en 3D como soporte a los proyectos de didáctica y difusión.
2. Elaboración de vídeos de corta duración para dinamizar la presencia en redes sociales.

Departamento de Administración

1. Elaboración de cartografía temática e informes de impacto como herramienta de apoyo a la toma de decisiones urbanísticas y arqueológicas.

Conservación y Restauración





4. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

El objetivo prioritario del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, a través de su Dpto. de Conservación, es garantizar la conservación, mantenimiento y legado a generaciones venideras de nuestro extenso Patrimonio Monumental, Histórico-Arqueológico.

Como labor continuada en el tiempo, proseguiremos con nuestras actuaciones diarias y cotidianas, además de algunos proyectos iniciados en años anteriores. De este modo, la actividad principal se desarrollará, además de en el mantenimiento y conservación de los recintos monumentales y espacios protegidos en la vía pública, en tareas de restauración y conservación del importante legado monumental repartido por la ciudad y su entorno más inmediato

1. PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE RECINTOS MONUMENTALES

1.- Adecuación y consolidación del Teatro-Anfiteatro.

Continuando con las intervenciones realizadas en nuestro recinto más emblemático y conocido, el Teatro-Anfiteatro, para el nuevo año se tiene previsto las siguientes actuaciones:

1.1. Trabajos de revisión periódica en el frente escénico del Teatro motivados por su deterioro ante las inclemencias meteorológicas, que contempla la limpieza de estructuras, sellado de piezas (cornisas, capiteles, etc.) y sustitución de elementos metálicos (grapas, mallazos, etc.) por otros materiales similares a los descritos pero menos abrasivos.





1.2. Trabajos de consolidación en la fachada externa del Teatro. Iniciados ya en los últimos años, existe un tramo en uno de los extremos de la misma pendiente de conclusión.



1.3. Trabajos de encauzamiento de aguas de lluvia que tanto daño hacen cuando son de carácter torrencial

2. Acueducto de Los Milagros. Consolidación del specus y recalce de pilares.

Prosiguiendo con el trabajo iniciado en años anteriores, se continuará con el Proyecto de Conservación-Adecuación del Acueducto de Los Milagros, uno de los cuatro acueductos con los que contaba la ciudad romana de *Augusta Emerita*. Se encuentra situado al norte de la ciudad y de él se conservan 37 *arcuationes* (pilares y arcos), distribuidos en cuatro subtramos.

Este importante monumento, sufre un deterioro continuo, derivado de sus características constructivas, su estado de conservación, su localización y su exposición a las diferentes condiciones climáticas. Cambios bruscos de la temperatura, la humedad y las lluvias, o el anidamiento de aves, derivan en una serie de patologías que es necesario tratar.



El proyecto contempla el desarrollo de un tratamiento de conservación preventiva y la ubicación de elementos museográficos que permitan conocer y respetar mejor este importante monumento.

Debido a la magnitud del mismo, se trata de la segunda fase, de una serie que comenzó en el año 2022 y continuó en el año 2023, con un primer tratamiento del tramo situado en la calle Marquesa de Pinares, y los tramos anexos a los caminos del parque del Albarregas.



3. Trabajos de consolidación en el templo de Diana y protección de restos arqueológicos visibles.



Con el objeto de mejorar la conservación de los vestigios arqueológicos existentes en la plaza de Templo de Diana, así como su uso por parte de turistas y habitantes de la ciudad, se han planificado varias actuaciones:

- Trabajos de consolidación en las columnas del Templo de Diana.
- Realización de bancos corridos de madera tecnológica en forma de U invertida que garanticen un espacio de descanso que no afecte a los muros romanos correspondientes a parte del cierre del Foro de la Colonia. En la actualidad, la gente se sienta en ellos a falta de bancos, con el consiguiente deterioro que produce en las crestas de los mismos.

4. Trabajos de conservación y adecuación de la Casa del Mitreo y Columbarios.

Restauración de mosaicos de la Casa del Mitreo, limpieza, consolidación y restauración de los pavimentos.

Limpieza, restauración y consolidación de las pinturas de motivos marinos procedentes de las termas de la Casa del Mitreo.



El conjunto de fragmentos de pintura mural objeto de la propuesta comprende una superficie aproximada de 8 m², contando con un número aproximado de 50 fragmentos, actualmente almacenados en 2 cajones de madera, sin que se haya podido examinar en detalle fuera de esos cajones, por lo que es posible que su número varíe. Se conservan sobrepuestos unos sobre otros con plásticos y polietileno de burbuja separándolos como sistema de protección.

Las pinturas murales que nos ocupan presentan deterioros propios de los materiales procedentes de excavaciones arqueológicas, tales como restos de tierras, contenido de sales solubles, procesos de degradación provocados por humedad, por la presión ejercida por los estratos de tierras superpuestas, cambios de humedad y temperatura, etc. Es por ello que, realizado un examen organoléptico superficial, se constata la necesidad de realizar pruebas físico-químicas de solubilidad, recogida de muestras y análisis para determinar los productos y procesos que han de llevarse a cabo para su conservación y restauración según las patologías observadas.

La intervención de restauración constará de los siguientes pasos:

- Limpieza de la superficie pictórica.
- Análisis de presencia de sales solubles...
- Toma de muestras de las diferentes capas de color para futuros análisis de identificación e pigmentos y técnica pictórica.
- Eliminación de restos de tierras y polvo acumulado durante su el periodo de almacenamiento desde su excavación.
- Realización de pruebas de resistencia y procesos de preconsolidación y fijación si fuesen necesarias. Fijación de la película pictórica.
- Consolidación de mortero de soporte de la pintura mural
- Eliminación de carbonatos y restos de morteros de cal adheridos en la superficie pictórica. Para ello se realizaran la identificación de costras y adherencias y si fuese necesario se aplicarán papetas como la AB-57, u otras necesarias para el reblandecimiento de las costras y su eliminación.



- Documentación gráfico-escrita del estado de conservación y del tratamiento efectuado

5. Trabajos de Consolidación en la alcazaba árabe.

5.1. Reforzado de la capa impermeabilizante superior y consolidación y sujeción de elementos inestables.

5.2. Consolidación de estructuras en la casa romana y el barrio medieval.

Consolidación y contención de estructuras (sillares, restos de muros, etc.) arrastrados por el agua en algunas zonas del recinto (casa romana y muralla).



6. Trabajos de consolidación y restauración de la *Spina* en el circo romano

Debido al deterioro continuo que sufre el graderío como consecuencia de los cambios de temperatura y la aparición de hierbas y arbustos, que lleva consigo el desprendimiento de material constructivo (piedras, argamasa, ladrillo, etc.), es

necesario llevar a cabo un proceso de consolidación, sobre todo de su ángulo noreste.

Además, de manera más concreta y precisa, se van a reforzar los trabajos de conservación-restauración en la *Spina* del circo.



7. Obra de mejora de las instalaciones de mantenimiento en el solar de la Casa del Anfiteatro.

Una de las prioridades a llevar a cabo en este solar es la obra de mejora de las instalaciones (taller) del equipo de mantenimiento y la redistribución de buena parte del material almacenado, tanto el de su interior como el disperso en sus inmediaciones.





Otra de las intervenciones, pendiente del pasado año, consiste en la sustitución y mejora de la rampa perimetral externa de la Casa del Anfiteatro al encontrarse en bastante mal estado. Los trabajos consistirán en el raspado de la superficie actual, cubrición de la superficie de encaminamiento con mortero enriquecido, y apertura de orificios perimetrales en la rampa para desagüe en caso de altas precipitaciones.

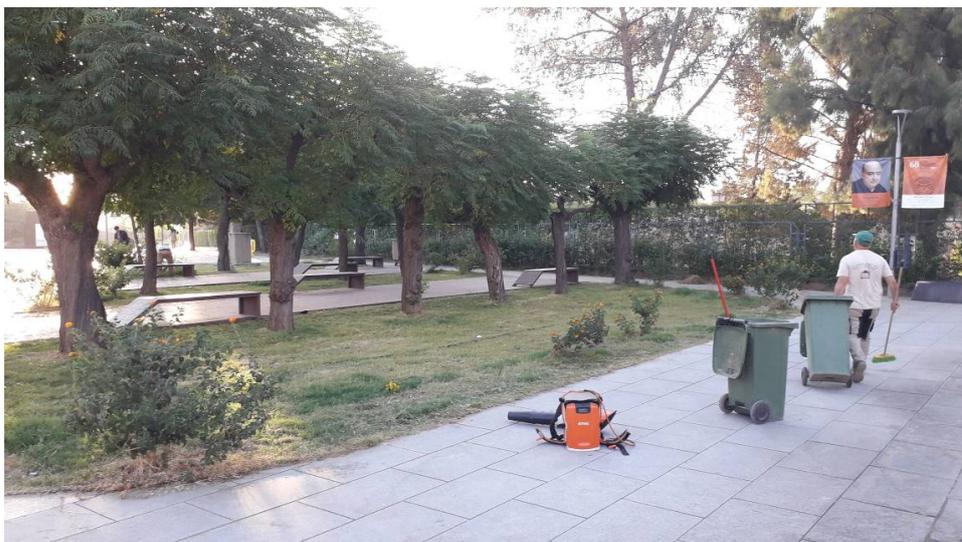
2. ACTIVIDADES DIARIAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS RECINTOS MONUMENTALES GESTIONADOS POR EL CONSORCIO

Mantenimiento integral de los recintos monumentales (Teatro-Anfiteatro, Alcazaba, Circo, Cripta de Santa Eulalia, Casas romanas del Anfiteatro y Mitreo, y área funeraria de los Columbarios, Templo de Diana y área arqueológica de Morería), así como los edificios propios de oficinas (Sede de Santa Julia, 5, sala *Decumanus* e instalaciones de Reyes Huertas 5), llevadas a cabo por la plantilla de Mantenimiento.

Dentro del área del recinto Teatro-Anfiteatro cambiar el suelo de los aseos por una superficie que sustituya a la anterior que se encuentra en mal estado, así como las pletinas de los urinarios de caballeros que están oxidadas.

Otra de las labores diarias realizadas dentro del Departamento, en este caso por el personal de mantenimiento, es la adecuación de los jardines, tanto los ubicados en los propios recintos gestionados por el Consorcio, como los ubicados en la vía pública.

No debemos olvidar en este apartado el arreglo y sustitución de las estructuras metálicas en la panelería explicativa del Consorcio. Debido a los cambios de temperatura e inclemencias meteorológicas dichos materiales deben ser sustituidos periódicamente al encontrarse en mal estado.





3. PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EDIFICIOS PRIVADOS.

3.1. Conservación y adecuación de monumentos

- Limpieza y tratamiento de estructuras de las termas de la calle Pontezuelas esquina con Travesía de Mártir Santa Eulalia (vegetación, musgo, depósitos varios) previo a la consolidación de muros (piedras sueltas) y de pinturas.

- Limpieza, poda y conservación de los restos de la conducción hidráulica *Aqva Avgusta*, en el patio del Colegio Giner de los Ríos.

4. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN LA VÍA PÚBLICA.

4.1. Proyecto de integración de la Muralla romana y Torre albarrana de la calle Arzobispo Mausona en plaza pública.

Con motivo del proyecto de rehabilitación del Teatro María Luisa llevado a cabo por el Ayuntamiento de la ciudad y su integración en una plaza pública, el Consorcio de la Ciudad Monumental ha redactado un proyecto integral de Conservación, restauración y mantenimiento.



Intervenciones en la Muralla



- Consolidación de las piedras originales descalzadas en la base para su recolocación.
- Nivelación del suelo hasta el nivel de la base original, con tierra apisonada y estabilizada, con ligera pendiente hacia el exterior.
- Eliminación de las medianeras contemporáneas construidas encima, para liberar la parte superior y el lienzo.
- Retirada de estratos y tierras depositadas sobre la muralla, para descubrir la superficie original de la coronación.
- Limpieza superficial de la coronación y alzados de la muralla, para la eliminación de contaminación biológica y restos de tierras. Mediante remoción mecánica, con cepillos suaves en seco y en húmedo con agua y aclarados.
- Sellado de piedras sueltas y con pérdidas de mortero en la coronación y acceso escalonado para su sujeción, con mortero de cal aérea pigmentado.
- Estrato de protección y sacrificio sobre el mortero original en la coronación, con nuevo mortero de cal aérea pigmentado, dejando vistas las piedras del *opus caementicium* y procurando leve pendiente para facilitar la evacuación del agua de lluvia.

Intervenciones en la Torre albarrana.

- Desbroce de árboles, arbustos y hierbas que han crecido en un patio interior.
- Limpieza superficial de alzados de piedra de la muralla, para la eliminación de contaminación biológica y restos de tierras.
- Limpieza de hierbas y contaminación biológica en los muros de tapia, mediante aplicación de herbicida y biocida, retirada minuciosa con medios manuales.
- Eliminación de morteros con cementos y reparaciones modernas, en el muro que se adosaría a la muralla. Con medios manuales.
- Protección y acabado superficial del muro que se adosaría a la muralla, con jabelga de cal pigmentada, aplicada mediante proyección, acabado rugoso y basto, dejando visibles las piedras originales.



- Refuerzo y cosido de los muros de tapia y sus machones para la consolidación estructural. Con técnica tradicional, con grapas de madera, BTC y morteros de cal y tierra.
- Consolidación superficial y protección en los muros de tapia con pérdida del revestimiento original, mediante impregnación de silicato de etilo y agua de cal.
- Tratamiento del revestimiento decorativo, en el vano del puente. Mediante limpieza con remoción mecánica suave de cepillos en seco y húmedo, consolidación puntual en grietas y sellados de bordes frágiles.
- Consolidación y sellado de piedras sueltas en el suelo de la parte superior de la torre.
- Reintegración de lagunas y sistema de evacuación de agua en el suelo de la parte superior de la torre, una vez realizada la segunda propuesta tras la limpieza de hierbas.
- Elaboración de documentación y redacción de memoria de intervención de conservación-restauración.



5. PROYECTOS I+D.

Se busca la redacción de Proyectos desde el Departamento para tenerlos preparados cuando se haga pública la nueva convocatoria de ayudas, tanto a la investigación como los que convocan las distintas administraciones públicas.



Teniendo como base el trabajo realizado en restauración, especialmente mosaicos y pintura, desarrollados en los últimos años en algunos de los recintos del Consorcio, planteamos dichas intervenciones ya sea por fases o bien de forma global.

En definitiva, tener redactados varios proyectos para presentarlos a las distintas convocatorias de la Administración, sean regionales o nacionales.

6. OTROS PROYECTOS.

6.1. Asistencia en excavación, seguimiento del estado de conservación de los monumentos, propuestas de intervención, e intervenciones de urgencia.

6.2. Tratamiento de piezas arqueológicas para exposiciones presenciales y virtuales.

7. CURSOS Y ACTIVIDAD FORMATIVA PARA ESTUDIANTES:

- Curso de verano para estudiantes de Conservación y Restauración, que se realizaría en la Casa del Anfiteatro y Casa del Mitreo, con temática específica de pavimentos de mosaico y pinturas murales.

- Prácticas de restauración y de voluntariado para estancias de alumnos de Escuelas y Universidades de Conservación y Restauración, tanto nacionales como internacionales.

Difusión y Adecuación Museográfica





5. DIFUSIÓN Y ADECUACIÓN MUSEOGRÁFICA.

Uno de los objetivos fundamentales del CCMM es lograr la adecuación integral de los recintos monumentales y monumentos integrados en el urbanismo emeritense, atendiendo a criterios actualizados. Aspectos como la accesibilidad universal, la interpretación del patrimonio o los principios de conservación, restauración y uso son definitivos a la hora de estructurar nuestros criterios de gestión y planificación de los recursos.

El Departamento de Adecuación Museográfica y Difusión, estrechamente relacionado, como todos, con el de Conservación, se encarga de la adecuación integral del yacimiento emeritense y su conjunto monumental, atendiendo a todos los públicos reales y potenciales (turistas, ciudadanos, escolares, colectivos desfavorecidos, público de eventos, etc.)

Todos los aspectos relacionados, tanto con la conservación/restauración como con la adecuación para la visita, la divulgación, didáctica, comunicación y uso de los monumentos como espacios turísticos y sociales, son diseñados y supervisados por los técnicos de dicho departamento. Especial importancia merece destacar que se trata de una labor multidisciplinar. Arqueólogos, restauradores, museógrafos y arquitectos conforman el equipo que diseña todas las adecuaciones en los monumentos, obteniendo un resultado óptimo en cuanto a perspectivas metodológicas y planificación de cara a la rentabilidad del esfuerzo realizado. El área de didáctica y divulgación, también cuenta con personal especializado interdisciplinar.

Por último, el departamento supervisa los eventos que durante todo el año tienen lugar en el Conjunto Monumental emeritense, aplicando los protocolos establecidos para que dichas acciones se desarrollen de manera sostenible, garantizando conservación preventiva y la sostenibilidad patrimonial de nuestros monumentos.



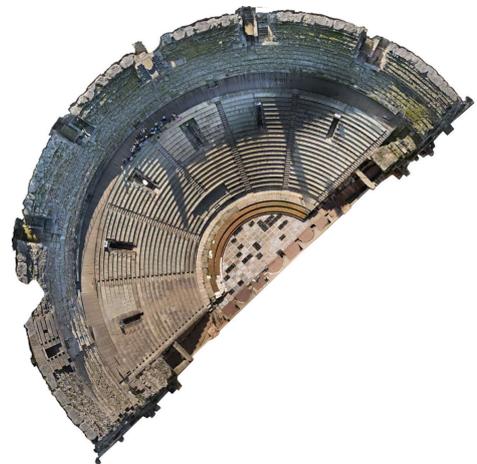
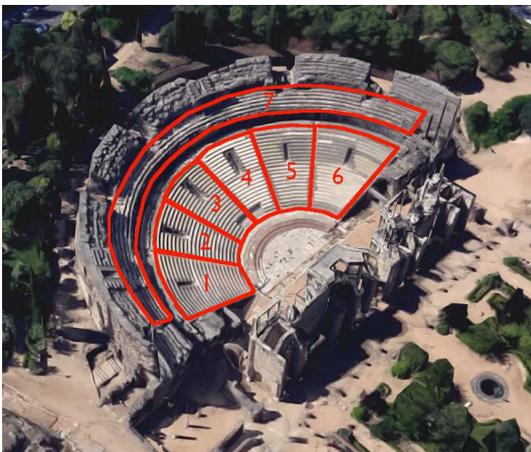
1. ÁREA DE ADECUACIÓN INTEGRAL DE RECINTOS

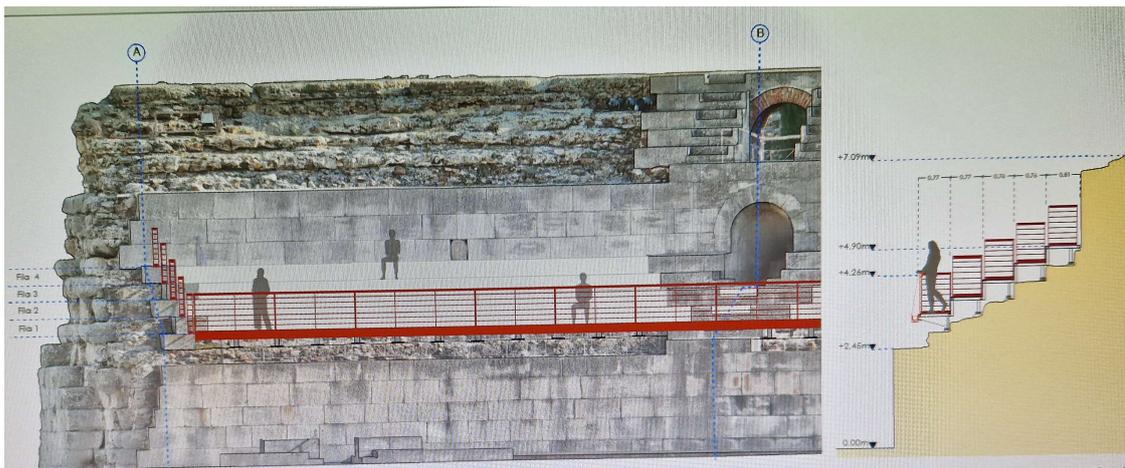
Todos los proyectos de adecuación se trabajan conjuntamente con los departamentos de Arqueología, Documentación y Conservación, así como con becarios y arquitectos externos contratados para la adecuación de un recinto en concreto. Abordamos el diseño, la planificación interpretativa, la adecuación de los espacios y la evaluación del proceso y resultado.

1.1. Adecuación integral del recinto Teatro-Anfiteatro.

Abordar un recinto como este, con sus dimensiones, valor y estado de conservación, requiere de una labor continuada. Siguiendo con las directrices y planificación marcadas desde el año 2017, que nos han llevado a realizar grandes mejoras en este importante recinto, se plantean, un año más, una serie de actuaciones que continuarán sumando activos a la conservación, difusión y uso de dicho espacio patrimonial:

1.1.1. Realización de la 2ª fase de restauración y construcción de nuevo graderío en el Teatro, que completará la conservación de los restos originales, mediante su aislamiento de agentes climatológicos y antrópicos. Esta acción mejorará la accesibilidad y condiciones de uso de dicha zona, atendiendo siempre a criterios respetuosos con el original, reversibles, seguros y de bajo impacto visual.





1.1.2. Adecuación del espacio que conecta a la visita el anfiteatro y el teatro. Mejoras en la accesibilidad con rampas de madera tecnológica solucionando el incomodo desnivel actual, recogidas de aguas, reajardinamiento y acondicionamiento del espacio, con áreas de descanso donde se colocarán 2 esculturas en homenaje a los insignes arqueólogos José Ramón Mélida y Maximiliano Macias, excavadores y recuperadores del teatro romano para la sociedad.



ZONA 1 PLANTA PASARELA 1 Y PASARELA 2

SECCIÓN PASARELA 1

SECCIÓN PASARELA 2

SECCIÓN 1-1'

SECCIÓN 2-2'

DETALLE DE BARRANDA IGUAL A LA EXISTENTE

INTERVENCIÓN SECCIÓN 2-2'

INTERVENCIÓN SECCIÓN 1-1'

Solución de Continuidad Estructural

REFERENCIA ESTRUCTURA PREVIA UTILIZADA PARA LAS PASARELAS

MADERA TECNOLÓGICA UTILIZADA PARA LAS PASARELAS

1.1.3. 2ª Fase de restauración y construcción de nuevo graderío en el Anfiteatro. En la línea anterior, este proyecto conservará los restos de grada existentes en una de las dos mitades del edificio, que presentan problemas de desgaste y desprendimiento debido a su exposición a las condiciones medioambientales.



1.1.4. Actualización y mejora del sistema eléctrico del Teatro y el Anfiteatro. Debido a su antigüedad y a la aplicación de criterios de eficiencia, se hace necesaria la revisión y actualización de cuadros, líneas, proyectores, etc.

1.1.5. Sustitución de la valla perimetral del recinto. Debido a su antigüedad y a las diferentes fases de instalación que tuvo, presenta un aspecto muy deteriorado y poco seguro en algunas zonas.

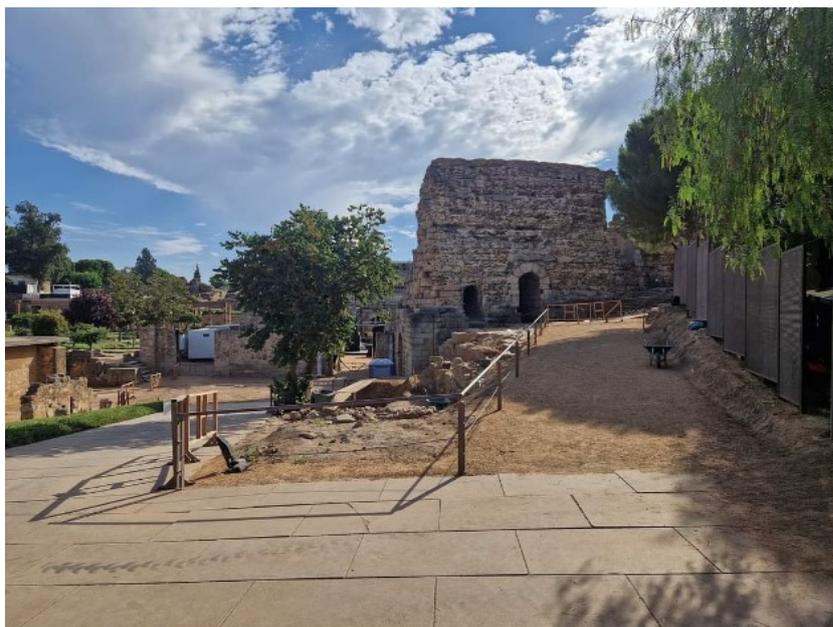
1.1.6. Sustitución de las pasarelas exteriores del teatro como la de acceso al *aditus* sur por encontrarse en mal estado. Se sustituirán por madera tecnológica al ser más estable y resistente que la madera tratada.



1.1.7. Sustitución de la escalera de la *porta libitinensis* del Anfiteatro, que presenta problemas de accesibilidad y tránsito.

1.1.8. Encauzamiento de aguas de lluvia en el perímetro exterior del anfiteatro.

1.1.9. Ampliación de la superficie de encaminamiento enlosada en puerta lateral del Teatro, por la Lonja, tras finalizar la excavación arqueológica de este espacio.



1.2. Adecuación integral de la plaza del Templo de Diana.

Con el objeto de mejorar la conservación de los vestigios arqueológicos existentes en la plaza de Templo de Diana, así como su uso por parte de turistas y habitantes de la ciudad, se han planificado varias actuaciones:

- Trabajos de consolidación en las columnas del Templo de Diana.
- Realización de bancos corridos de madera tecnológica en forma de U invertida que garanticen un espacio de descanso que no afecte a los muros romanos correspondientes a parte del cierre del Foro de la Colonia. En la actualidad, la gente se sienta en ellos a falta de bancos, con el consiguiente deterioro que produce en las crestas de los mismos.
- Ajardinamiento de zonas puntuales. Debido a las altas temperaturas que se alcanzan en la ciudad, consideramos necesario establecer zonas verdes que aminoren la dureza del espacio.
- Mejora de la iluminación del Templo de Diana y de los espacios porticados.



1.3. Obra de mejora en la superficie de encaminamiento exterior de la Casa del Anfiteatro.

Debido al deterioro progresivo de la superficie de encaminamiento que conduce a la casa del Anfiteatro, se tratará con hormigón impreso, antideslizante y en tono neutro, en pos de una correcta accesibilidad física.

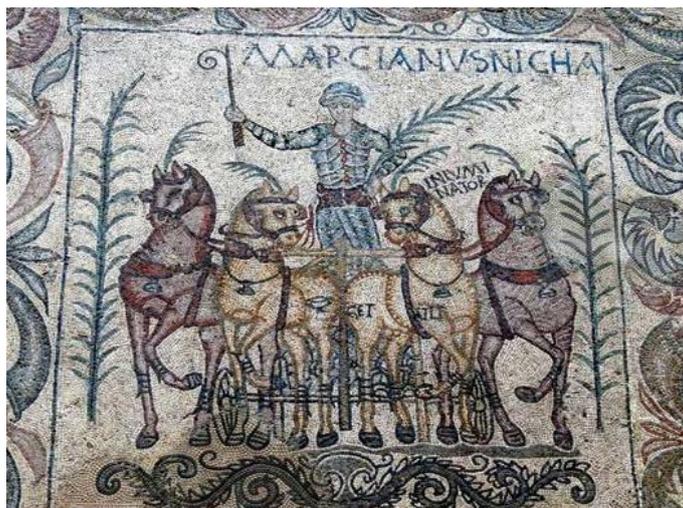


Dentro de la anualidad 2024 está prevista también la realización de un proyecto de iluminación nocturna que permita la realización de visitas guiadas teatralizadas, incorporando una nueva oferta a las visitas guiadas existentes en el Teatro y Anfiteatro romanos.

Se contemplan también trabajos de canalización y recogida de aguas que actualmente producen escorrentías e inundaciones parciales debido a las características del terreno y a las lluvias torrenciales, así como el diseño de una nueva zona ajardinada que aminore la sensación térmica en periodos de altas temperaturas y constituya una nueva zona de descanso dentro del recinto.

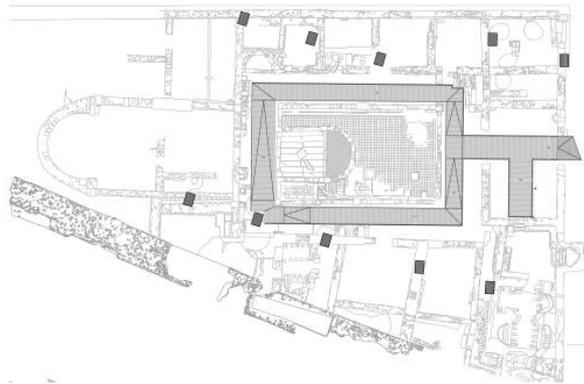
1.4. Circo romano.

Además de las previstas labores de conservación y adecuación de la Spina del Circo romano, se colocará una replica de una cuadriga en hierro, que ilustre como eran los vehículos utilizados en las carreras y que sirva de homenaje al auriga más famoso: el lusitano Diocles y de recurso didáctico para todos los visitantes especialmente para el público infantil.



1.5. Área Arqueológica de Morería. Casa de los Mármoles.

Proyecto de Adecuación de la Casa de los Mármoles, en el Área Arqueológica de Morería. Dicha vivienda romana, elemento singular por sus características arquitectónicas y diacrónicas, además de por su excelente estado de conservación, ha sido tratada recientemente a nivel de conservación y restauración.



Estos trabajos garantizan la idoneidad de su apertura al público, que actualmente solo puede contemplarla desde el exterior, caminando por las calzadas romanas existentes en dicho recinto. Mediante la instalación de pasarelas de madera tecnológica, barandillas y recursos museográficos se adecuará dicho espacio, ampliando el circuito de visita y la comprensión de estos interesantes vestigios.

1.6. Entoldado y ajardinamiento Plaza de Margarita Xirgú. Fase 3.

Continuando con las labores de mejorar ambiental y de uso de dicha plaza, se plantea la instalación de una nueva zona de entoldado, con puntos concretos de ajardinamiento que complete la estancia y tránsito accesibles en el principal punto de preacogida de turistas de la ciudad, teniendo en cuenta las altas temperaturas que se alcanzan en periodos de máxima afluencia turística.





1.7. Adecuación integral cripta de la basílica de Santa Eulalia.

Durante el año 2024, está prevista la adecuación integral de la cripta de la Basílica de Santa Eulalia, atendiendo a criterios de eficiencia energética y renovación de recursos museográficos, de acuerdo a los planteamientos relativos a accesibilidad cognitiva que desarrolla el CCMM en todas sus intervenciones.



2. ÁREA DE DIFUSIÓN

2.1. Exposiciones

Para el año 2024 están previstas tres exposiciones, dos de ellas continuarán con la línea iniciada hace ya varios años, en colaboración con la Asamblea de Extremadura (que titularemos *Reflejos de Roma*) y, en el mismo sentido, con el Festival internacional de Teatro Clásico de Mérida. La tercera abordará Mérida como *Patrimonio Vivo*, en el Parlamento Europeo de Bruselas.

Del mismo modo, continuaremos supervisando todo el trabajo relacionado con cesión de piezas para exposiciones.

2.2. Eméritos del Patrimonio

El programa de voluntariado cultural del Consorcio, conocido como *“Eméritos del Patrimonio”* se encuadra dentro de las acciones encaminadas a sensibilizar,

informar y hacer partícipes a la ciudadanía de la importancia del patrimonio histórico y arqueológico. Dentro de este programa de voluntariado social se realizan actividades de interés general para la comunidad, algunas de ellas con carácter anual: Emerita Lúdica, Festival Grecolatino, Noche del Patrimonio...



Para el año 2024 está previsto continuar con su participación dentro de las labores didácticas del CCMM, su trabajo específico con centros de mayores de la ciudad, así como su participación activa en el desarrollo del programa CIVITAS, iniciado durante el año 2023, destinado a las barriadas emeritenses y que ha gozado de gran acogida.





2.3. Programa Mecenaz.

Como llevamos realizando ya durante muchos tiempo, durante el año 2024 se continuarán celebrando los Seminarios de Patrimonio Mérida. *Arqueología e Historia*, charlas (de cuya programación se informará detalladamente) que tienen como finalidad dar a conocer entre todos los interesados las novedades que la investigación aporta en las distintas materias relacionadas con la arqueología y la historia, tanto en nuestra ciudad como en la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Igualmente, para nuestros socios Mecenaz, realizaremos las ya habituales visitas y viajes culturales tanto nacionales como internacionales. Por supuesto, se incluirán visitas al yacimiento arqueológico emeritense y a importantes enclaves patrimoniales extremeños.

Proyectos Mecenaz 2024

Como todos los años, nuestros casi 1.400 socios Mecenaz, podrán elegir entre los 3 seleccionados anualmente por el CCMM, ejecutar proyectos de conservación, adecuación o difusión de nuestro Patrimonio. Ha sido la ciudadanía, a través de los Socios Mecenaz del Consorcio, implicados con su ciudad y patrimonio, los que han



conseguido, entre otros proyectos últimos que se adecuara y abriera al público los restos del templo en la calle Holguín, se limpiara el arco de Trajano o se colocara en la plaza Margarita Xirgu la réplica de la Mérida romana.

Los proyectos propuestos a los socios Mecenases para ser ejecutados durante el año 2024 son:

Propuesta 1: Proyecto de Conservación-Adecuación del Acueducto de Los Milagros, uno de los cuatro acueductos con los que contaba la ciudad romana.

Propuesta 2: Proyecto de Adecuación a la visita de la Casa de los Mármoles, en el Área Arqueológica de Morería.

Propuesta 3: Elaboración de dos esculturas en homenaje a José Ramón Mélida y Maximiliano Macías, para su instalación en el interior del recinto del teatro y anfiteatro romanos, como figuras fundamentales en la trayectoria y recuperación de estos emblemáticos monumentos.





2.4. Museo de Historia y Arqueología de Mérida

Otra labor importante dentro de esta área del Departamento es el trabajo, que, desde el año 2022, se viene desarrollando de cara al proyecto promovido por el Ayuntamiento de Mérida que convertirá el Mercado de Calatrava en la sede del futuro Museo de Historia y Arqueología de Mérida.

El Mercado de Calatrava se encuentra situado en un punto neurálgico de la ciudad (zona peatonal, incluida la nueva obra de plataforma única en Félix Valverde Lillo, Plaza de España, Plaza templo de Diana, Plaza Arco Trajano.....).

Su conversión en la sede del Museo de Historia y Arqueología de Mérida generará un nuevo e importante motor que motive la visita a la ciudad, al mismo tiempo que actúa como elemento de atracción que no compite con los bares, restaurantes y tiendas de la zona, sino que motiva su uso. Es más, el aumento del flujo humano que generará este espacio cultural beneficiará, sin duda, al sector comercial y hostelero.

Concebimos este centro como un museo dinámico, en cuyo interior se produzcan constantemente eventos culturales: exposiciones temporales, ciclos de conferencias, muestras sobre el calendario de eventos de la ciudad, congresos, etc. Su exposición permanente reflejará, al modo clásico, una museografía basada en la pieza, pero también de manera innovadora, al modo de los museos de ciencia y tecnología interactivos, tanto la historia, como el proceso arqueológico que hacen único al yacimiento emeritense.

Hay que recordar la gran cantidad de piezas arqueológicas, de diferentes épocas históricas que dispone el CCMM, algunas de ellas espectaculares, que permanecen en los almacenes (del Consorcio y del Museo Nacional de Arte Romano) y que deberían estar expuestas para el disfrute ciudadano.



El edificio del museo de Calatrava presenta unas condiciones ideales para lograr un museo moderno, accesible, dinámico. A través de él, desgranaremos cuestiones que hacen de Mérida un referente mundial en la documentación, investigación y tratamiento arqueológicos de los restos, con un lenguaje sencillo, ameno, y unas herramientas museográficas participativas.

El *Museo de Historia y Arqueología de Mérida* puede convertirse en otro gran museo de la ciudad, con un funcionamiento que justifique su visita periódica, la reactivación del comercio y la restauración de las calles principales aledañas. En definitiva, un motor económico y un lugar de referencia cultural, tanto para turistas como para emeritenses.

3. ÁREA DE DIDÁCTICA

Dentro del programa de educación patrimonial "*La escuela adopta un monumento*", dirigido a los centros escolares emeritenses, en coordinación con el Ayuntamiento de la ciudad y el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, el CCMM ha diseñado varias propuestas, que tienen como sedes los siguientes recintos monumentales:

- Casa del Mitreo
- Cripta de la Basílica de Santa Eulalia
- Peristilo del Teatro.

Del mismo modo, al igual que en años anteriores, se realizará un taller didáctico acudiendo a los centros escolares que así lo soliciten, en este caso, con la temática de las lucernas y los candiles como objetos arqueológicos que nos aproximan a la vida cotidiana en diferentes épocas históricas.



Dentro del Área de Didáctica del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha planificado y diseñado un amplio programa didáctico, dirigido a toda la comunidad educativa.

Para los grupos escolares tanto emeritenses como foráneos, está prevista la realización de talleres didácticos en los recintos monumentales del Teatro y Anfiteatro y Casa del Anfiteatro. Estos talleres, perfectamente consolidados en la oferta didáctica del CCMM, recorren la historia de los monumentos de manera amena y divertida, habiendo registrado numerosas solicitudes desde su oferta inicial.





Como en años anteriores y coincidiendo con *Emérita Lúdica*, está prevista la realización de una actividad teatral con todos los centros escolares que así lo deseen, numerosos en ediciones anteriores, por la oportunidad que supone para los escolares hacer suyo por un día el escenario del emblemático Teatro Romano de Mérida.

4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN MUSEOGRÁFICA.

4.1. Estudios de público

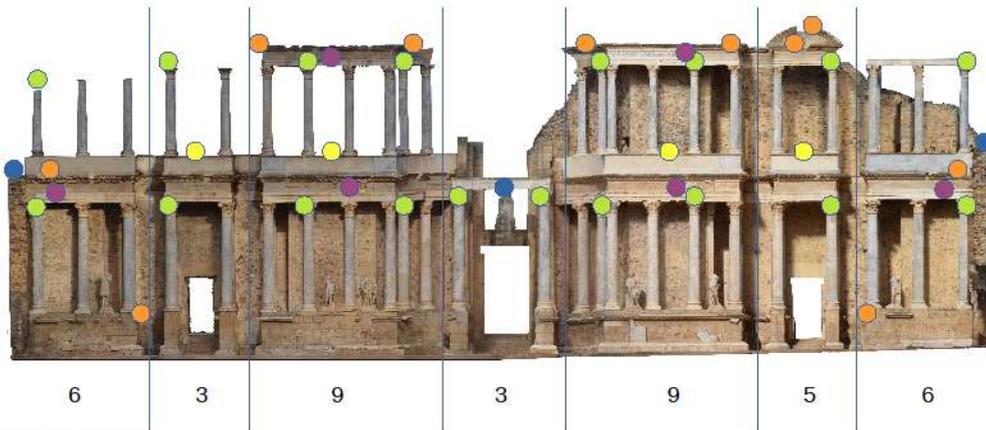
Se continuará con el desarrollo de los estudios de público como paso previo a cualquier intervención museográfica en el Conjunto Monumental, así como para medir el impacto de los eventos dentro de los recintos.

4.2. Monitorización de prácticas

Desde el departamento se atiende y forma, durante todo el año, a jóvenes procedentes de Universidades y Escuelas Profesionales, para completar su formación en materia de museografía, didáctica y turismo patrimonial.

5. ÁREA DE USOS. SUPERVISIÓN DE EVENTOS.

El Departamento de Difusión y Adecuación Integral, en su Área de Usos, se encarga de supervisar el montaje y desarrollo de los eventos que se realizan anualmente en los monumentos. Se realizan trabajos previos en cuanto a validación de documentación técnica y una vez llegada la fecha de desarrollo del evento se realiza un seguimiento fotográfico y se elaboran los correspondientes de incidencias e idoneidad, para garantizar la seguridad de la conservación de nuestro patrimonio y la correcta convivencia entre los eventos aprobados por los cauces pertinentes para su desarrollo y la función de contenedor turístico que es inherente al Conjunto Monumental emeritense.



Unidades de Sensores en cada tramo



Mapa para la instalación de sensores de sonido. 31-03-2022.

Fecha prevista de medición 4 y 5 – 04 – 2022.